

sistemática; y sólo hacen falta más sinceridad en los propósitos de la prensa hourada y menos egoísmos en la política para que pudiéramos unirnos todos bajo la bandera de un solo ideal: la conquista de la paz, supremo e incomparable bien de todos los pueblos.

Y éste es el fin que nos ha movido a escribir estas líneas, y expuestos como quedan con sinceridad y franqueza los conceptos de nuestra opinión houradamente formada, declaramos desde ahora que está cumplido nuestro deber, y que así no sostendremos polémica con nadie. Bien se nos alcanza las diversas impresiones que producirá este escrito en el ánimo de nuestros compatriotas, y para cuantos será talvez hasta motivo de injuriosa provocación; pero no importa, la honradez del propósito deja tranquila la conciencia, y esto basta.

Roberto Posso.

Quito, Mayo 14 de 1914.



INSTITUTO NOBILIAL

De Varones de Ibarra

ACTAS, CONFERENCIAS PEDAGOGICAS Y DISCURSOS

DE LOS EXAMENES FINALES DEL

AÑO ESCOLAR DE 1906-1907.



IMP. "5 DE ENERO".

PROLOGO

Los grandes acontecimientos que, como los exámenes del Instituto Normal de Varones de Ibarra, significan la rápida marcha que los pueblos llevan camino del engrandecimiento, no deben quedar ocultos en el silencio ó en una criminal indiferencia: Necesario es que, á despecho de los retrógrados, sepa la Nación entera que las instituciones normales, lejos de ser *corruptoras y perniciosas á la sociedad*, son la verdadera esperanza que tiene nuestra cara Patria, para entrar con dignidad en el torneo de la cultura universal.

Justo, patriótico y razonable es que, con la presente publicación, conozcan los pueblos el grado de adelanto que van alcanzando; que llegue á la mesa de estudio de nuestros maestros el ejemplo y la lección que les proporcionarán las bien meditadas y científicas conferencias pedagógicas con que nos regaló el personal directivo del Instituto; que reciba el personal docente y educando del Normal una prueba de la admiración y gratitud que abrigamos los imbabureños por la laboriosidad y constancia con que han sabido ponerse á la altura de su deber, haciendo una hermosa realidad la acariciada idea de la reforma pedagógica en el Ecuador. Las anteriores consideraciones fueron los móviles que nos impulsaron á resolver que se hiciera la presente publicación, resolución que fue acogida y auxiliada por el Supremo Gobierno.

Concluiremos este ligero prólogo dando un voto de aliento á los señores Profesores del Instituto Normal, para que, estimulados y con los dotes profesionales que les caracteriza, sigan sin tregua en la sagrada labor, cuyos frutos cosecharemos en breve; por que natural es que, si en el primer año de la fundación del Instituto, cuando ha tenido tantos inconvenientes propios de su reciente creación, alcanzó un éxito que no esperábamos, en adelante sus frutos serán con relación al tiempo, hasta que tengamos buenos maestros para el servicio de nuestras escuelas, donde se forja el porvenir de la sociedad.

Ibarra, Julio de 1907.

EL JURADO CALIFICADOR.

NOTA:—La falta de tipógrafos en la localidad y otros inconvenientes ajenos á nuestra voluntad, han hecho retardar hasta ahora esta publicación; pero como nunca es tarde para que el público se ilustre en la manera cómo se ha efectuado una de las magnas fiestas del progreso, encontramos siempre oportuno.



ACTAS, CONFERENCIAS Y DISCURSOS
QUE TUVIERON LUGAR EN EL INSTITUTO NORMAL
DE VARONES DE IBARRA,
DURANTE LOS EXAMENES DEL CURSO ESCOLAR DE
1906-1907

Día 1.º de Julio

En Ibarra, á primero de Julio de mil novecientos siete, siendo las fechas designadas para que tuvieren lugar los exámenes públicos del Instituto Normal de Varones el 1.º, 2, 3 y 4 del presente: constituyéronse en el salón de actos, el Señor Dn. Pablo Torres, Gobernador de la Provincia, encargado del Despacho de la Dirección de Estudios, los Señores Luis Fernando Villamar y Segundo J. Pérez, nombrados Vocales del Jurado Encargado de presidir dichos exámenes y el infrascrito Secretario de la Dirección de Estudios.

Dándose principio á los actos del día primero, fueron calificados por el Jurado ya expresado, las materias que á continuación se enumeran con las votaciones siguientes:

ESCUELA ANEXA

SECCION C

Lecciones Intuitivas.—Ejercicios con objetos para desarrollar todas las facultades. (Primer círculo de observaciones; con tres primeras (111).

SECCION B

Geografía Patria.—Estudio de los cantones y de la provincia de Imbabura, siguiendo el sistema gráfico-sintético, con tres primeras (111).

SECCION A

Lecciones de lenguaje.—Agrupación de palabras, según las nociones de la vida práctica. Vocabulario descriptivo, conforme á las sensaciones que los objetos nos producen. Manera de formar las familias de las palabras.

Ejemplos prácticos de descripción, con tres primeras (111).

Certamen de Aritmética razonada, sostenido por el alumno normalista, Luis E. de la Torre con tres primeras (111).

SECCIONES A y B

Educación estética.—Canto natural, práctico y elementos de la teoría musical, con tres primeras (111).

SECCION A

Cálculo y Aritmética.—Ejercicios orales y aplicados, con tres primeras (111).

SECCION C

Moral práctica ilustrada.—Educación y desarrollo de la voluntad, con tres primeras (111).

SECCION B

Geometría intuitiva aplicada al dibujo lineal, con tres primeras [111].

SECCION A

Historia Patria.—El descubrimiento de América, la conquista del Ecuador y biografías de los principales conquistadores, con tres primeras [111].

Terminadas las materias para el examen de este día, se clausuró el acto firmando para constancia la presente acta el Señor Gobernador Director de Estudios, los Señores Vocales del Jurado Calificador y el infrascrito Secretario que certifica.

NOTA.—A petición del Señor Vocal Villamar, el Jurado acordó hacer constar en esta acta la importante Conferencia Pedagógica, dada por el señor Subdirector del Instituto, y además hacerla publicar por la prensa oficialmente.

Pablo Torres.

S. J. Pérez

Luis F. Villamar.

El Secretario, Alalardo S. Carrión.

Coferencia del Sr. Subdirector.

El Magisterio

El cumplimiento de un deber sagrado me obliga á dirigiros la palabra para depositar en el santuario de este hermoso templo de la ciencia y del saber unos cuantos conceptos, aunque desnudos del ropaje literario, consagrados á la memoria de los mártires de la educación. Bien comprendo, Señores, que no es una humilde voz la que debe levantarse en este día tan solemne para la niñez Ibarreña, pero el calor del entusiasmo por el progreso de este Instituto, á la vez que la gran trascendencia de la idea que se persigue, me hace tomar parte en esta sencilla fiesta, ofreciendo á este respetable público hacer una demostración tangible del Magisterio.

Largos años ha permanecido oculta y bajo una opresión monótona, entre nosotros, la palabra Magisterio; mas hoy, gracias á los Institutos Normales, cuya creación se debe á la primera Magistratura del actual Jefe de la Nación, comienza á descorsarse ese velo que le tenía cubierta. Se acerca ya el crepúsculo matutino de aquella noche de algunos siglos, en la cual esta idea ha dormido resignada el sueño de sus desventuras y desdichas para despertar después resuelta y decidida, llena de vigor y de entusiasmo al iluminarse el cielo de la patria, con los primeros resplandores del siglo xx, siglo de luces y del progreso.

Al entrar en materia de mi conferencia, no quiero dejar pasar por desapercibido las distintas acepciones que ha tomado el vocablo de que me ocupo, así como también creo necesario hacer conocer su verdadera etimología, para evitar ambigüedades á cada paso.

Maestro es todo aquel que enseña á otros, los cuales se someten á ser sus discípulos. Por antonomasia se da el mismo nombre á todo el que ejecuta bien un arte ó profesa ciertos oficios. Así decimos el maestro Donizetti; el maestro Rossini, el maestro Tirso de Molina, el maestro zapatero. El que hace cabeza en los trabajos de una herrería, por ejemplo, es el maestro herrero, aunque no sepa mover un martillo. En esta acepción, la palabra

maestro es una voz gerárquica. La idea de enseñanza que lleva en sí esta voz, pudo considerarse de varias maneras y cada manera dió lugar á un nuevo nombre. Se consideró como ejercicio ó profesión, dominando la idea de facultad ó de principios, no de oficio mecánico, y el maestro se denominó *Profesor*. Así decimos profesor de la infancia, profesor de esgrima, de baile, de música, de Matemáticas. Si la enseñanza se dirige á instruir á uno en cualquier tema ó arte, entonces el maestro se llama Instructor. Así es que llamamos instructor de quintos al que enseña las evoluciones militares. Cuando la enseñanza se dirige á formar las costumbres, el maestro se llama Preceptor. El Preceptor es el sacerdote de la conciencia, es el padre en la casa de la virtud. Cuando la enseñanza tiene por objeto educar nuestro espíritu, ilustrándonos con las grandes verdades de la vida, dando su última cultura á este misterio que piensa en nosotros, entonces el maestro se llama Mentor. Homero y Fenefelón no dieron á Telémaco un maestro, un profesor, un institutor, un preceptor. No se proponían hacer del hijo de Ulises un discípulo de provecho; un hombre versado en tal ó cual arte, instruido en tal ó cual ramo, un hombre de costumbres más ó menos austeras. Querían hacer un Príncipe, un hombre magnánimo, un héroe. Por eso le dieron un Mentor, por eso le dieron un sabio que le iniciaba en el sistema de las grandes ideas y pensamientos que se agitaba en la humanidad. La palabra maestro es más universal y más venerable; después de ella la palabra mentor es la más elevada y más noble. He aquí los diferentes giros que tomado el término Maestro. Vayamos, pues, ahora en busca de su etimología. *Maestro* viene de *magraíz* de *magna*, porque en lo antiguo el maestro era el grande de la sociedad, el dictador, de donde viene la voz *magistrado*, que no es otra cosa que el maestro del foro. Así vemos en Séneca: Nota Cicerón en sus libros de República que los antiguos llamaban maestros á lo que nosotros llamamos dictador. El Señor Roque Barcia en su Diccionario Sinónimos al hablar de la palabra maestro hace las distinciones siguientes, y dice: "el maestro, enseña; el profesor, habla; el institutor, adiestra; el preceptor, dirige; el mentor, ilustra. Por tanto, el maestro es autoridad; el profesor, discurso; el institutor, regla; el preceptor conducta; y el mentor, doctrina". No hay duda, el magisterio es la carrera más noble que hay sobre la tierra, como prueba su etimología. La idea de maestro no tiene límites en el mundo. Desde las más sublimes verdades del dogma hasta las nociones más insignificantes de la vida, todo está su-

leto á la enseñanza, todo toca al dominio del maestro. La palabra de que me ocupo es indudablemente una de las voces que tiene una historia más larga, más trascendental y más gloriosa en la vida del hombre: Aristóteles, Sócrates, Platón, Jesucristo, Bellini, Mozart; Descartes, Fray Luis de León: arte, ciencia, filosofía moral, revelación: misterio, esperanza; en todas partes se halla el maestro; todo lo llena ese importantísimo personaje histórico y genial; en todos los siglos, en todos los pueblos, en todas las grandes festividades de la historia, muestra su corona de flores ó de espinas (de espinas) muchas veces: ¡Qué lógica tan grande la de Dios! ¡Qué gloria tan sublime la de la inteligencia! ¡Qué conquisista tan alta la del Magisterio!

Bellas y elocuentes páginas se han escrito sobre la excelencia de dicho témino. Se ha dicho tanto y tan bueno, tratándose de ponerlo manifestado la importancia y dignidad que entraña el noble ministerio de la educación, que cuanto á este propósito pudiera yo decir, no añadiría nada de nuevo á lo que todo el mundo se sabe de memoria. Efectivamente; plumas muy autorizadas han tratado con bastante extensión sobre la carrera del Magisterio, ya nada queda que decir. Empero, quiero emitir uno que otro concepto en pro ó contra de tan delicada misión. Artistas de la civilización y del progreso los llama el ilustre Laurent, después de haber dicho con frase no menos exacta, que la misión del maestro es presidir no solo á la instrucción, sino también á la educación de la clase más numerosa y la más pobre". Son, en efecto, los maestros los artífices de la civilización, puesto que ellos son los principales motores en la obra de la educación popular, en la que estriba como hemos visto, el progreso y la grandeza de los pueblos, á los que instruyen y educan, instruyendo y educando á los niños, la inmensa mayoría de los cuales no recibe luego otra educación que la que se suministra en la escuela, pues la generalidad de los hombres no reciben más cultura que la que se llama primaria. De aquí el que se diga que el porvenir de la humanidad viene á estar en manos del maestro. Con razón exclamó el célebre Lord Brougham, en un momento de entusiasmo: "el maestro y no el cañón será en lo sucesivo el árbitro de los destinos del mundo". Si consideramos las funciones de estos con relación al niño, nos parecerán no menos delicadas é importantes. En el niño se halla encerrado el hombre con todo su porvenir, el cual depende de la dirección que á aquel se da desde un principio. No ya el niño, que por sí es digno de los más exquisitos cuidados y de las mayores atenciones,

sino el hombre mismo se halla en manos de los maestros, que con los padres son los que forman, necesitando en la inmensa mayoría de los casos poner mucho más trabajo, más inteligencia, y más atención que éstos en la obra de formar al hombre, mediante la cultura del niño. Por lo mismo que esta primera cultura ejerce una gran influencia en la vida toda, pues, cuando no es la única que recibimos, es la base necesaria de cualquier otra que podemos recibir, la función de suministrarla tiene que ser una función, no sólo importantísima, sino también muy delicada.

Resulta, pues, que, ora se considere la profesión de educar desde el punto de vista de los intereses sociales, ya se la mire con relación al individuo, ya en especial al niño, es una profesión cuyo ejercicio, además de ser muy noble, tiene trascendentales consecuencias en todas las esferas de la vida, y exige, por lo tanto, cuidados y conocimientos especiales. En el desenvolvimiento y dirección de la niñez, en la que bulle y circula la sabiduría del porvenir, tienen los maestros una participación muy grande, que puede decirse que es exclusiva tratándose de las clases menos acomodadas, que son las que constituyen la inmensa mayoría de las naciones. Los maestros son en realidad los mentores de esas clases cuantando beneficios no pueden derramar sobre ellos, y, por consiguiente, sobre la sociedad entera, dirigiéndoles bien, inspirándoles el sentimiento de sus deberes, y dando á sus individuos los medios de que conozcan sus aptitudes, y las empleen con fruto y en conformidad con la vocación de cada uno! Hablando sobre el ahorro, ha dicho M. Laurent con profundo sentido, que los maestros son los artesanos de la revolución social, y es que, en efecto, los maestros pueden hacer mucho, mediante la educación de los niños, en todo lo que se refiere á la vida moral, política y económica de los pueblos. Concretándose á la vida política de éstos, escribe el norteamericano Wickersham: "un sabio antiguo decía: "Dejadme escribir los libros de una nación y me importa poco quienes hagan las leyes". Y del mismo modo podía decir un maestro: dejadme educar los niños de mi nación y me importa poco quien la gobierne."

Grande, amplia es la misión del maestro, misión más noble que hay sobre la tierra; pero hablando de aquellos maestros que convierten su escuela en verdadera casa de educación y hacen de éste el aprendizaje de la vida. Para semejante obra se necesita condiciones especiales, pues no se trata de un trabajo trivial que puede realizar cualquiera. ¡Qué feliz conjunto de cualidades no se precisan para ser maestro de escuela! Un buen

Maestro de escuela es un hombre que debe saber mucho más de lo que enseña, á fin de enseñarlo con inteligencia y con gusto; que debe vivir en una modesta esfera y que, sin embargo, debe tener el alma elevada para conservar su dignidad de sentimientos y aún de maneras, sin la que nunca obtendría el respeto y la confianza de las familias; que debe poseer una rara mezcla de dulzura y de firmeza, pues, si es inferior á muchas gentes de la localidad, no debe ser el servidor degradado de nadie; no ignorante de sus derechos; pero pensando mucho más en sus deberes; dando á todos ejemplo, sirviendo á todos de consejero; sobre todo, no tratando de salir de su estado; contento de su situación, porque hace en ella el bien; decidido á vivir y morir en el seno de la Escuela, al servicio de la Instrucción Primaria, que es para él el servicio de Dios y de los hombres. Para ser buen Maestro se requiere, en verdad, las cualidades ya dichas y algunas otras que virtualmente están contenidas en ellas. Con mucha razón dice un natable Pedagogo: "El Maestro nace como el poeta". A la verdad requiere genio, constancia y un don con que le haya adornado la Naturaleza. Según este principio ¡Cuán pocos Maestros habemos! Verdaderamente, apenas podemos llamarnos maestros. Triste es decirlo, pero es verdad. Pero ¡qué tristes reflexiones me asaltan! ¿Puede exigirse de nadie la resignación del mártir y la fortaleza del héroe? Por mucho que se ame á la enseñanza ¿puede pedirse á quien siembra las semillas del porvenir que se amolde á la abyección, la desnudez y el hambre? ¿Cuál es la historia del magisterio nacional? Vergüenza causa el decirlo: la eterna lucha del Alcalde y del Maestro. ¿Qué es el Maestro? Un ser maltratado aún de los más insignificantes de una aldea, objeto de burla y desprecio para los padres de los vertebrados inferiores á quienes trata de elevar á la categoría de hombres, víctima del olvido de los mismos á quienes instruyó, un paria, en fin, destino á vivir en la miseria ó á pedir limosna de puerta en puerta por cierto abandono suicida. ¿Qué incentivos pueden impulsarle á enriquecer sus aptitudes docentes? Infeliz criatura nacida para el bien, y para saborear sus amargos desengaños.

Permitidme, señores, que marque con más vivos colores la situación del Maestro de Escuela, porque así lo exige el tema que se me ha confiado. Aquí abro un paréntesis. Quiero, pues, referiros el sueño de un Maestro español, ya que también aquella vieja nación cruza por la misma senda que la nuestra, por ser nosotros conquistados por aquella, y, como lo asegura un escritor español: "España y todos los pueblos que de ella proceden se ha-

llan en completo atraso". Y así lo es, mostrándolo están sus hechos. He aquí el sueño: "¡Por fin!... Ha llegado ya la hora feliz en que mis continuos lamentos repercutieron en los oídos de quien podía remediarlos.... ¡Ya podré, desde hoy en adelante reponer las fuerzas que diariamente pierdo, haciendo las tres comidas que los demás mortales!.... ¡Ya tengo conseguida en el título *las mil del ata*.... ¡Gracias á Dios! El ilustre señor Jimeno, harto de ver como soportamos una existencia miserable los que nos dedicamos al Magisterio; convencido de que es imposible sostenerse sólo con cinco reales de sueldo y haciendo alarde de su liberal y democrático corazón, ha publicado un real decreto poniendo en vigor las reformas de su digno antecesor Sr. La Cierva, en lo que respeta á fijar como sueldo mínimo el de mil pesetas. Honor y prez al Excelentísimo Ministro de Instrucción Pública!.... ¡Ya iba siendo hora de que se pasase de las promesas á los hechos!.... ¡Gracias á Dios.

¡Ya mis hijos no se morirán de hambre!.... ¡Ya no me harán sufrir oyéndoles pedir pan y no poder dárselo!.... ¡Ya sepondrán vestir los pobrecitos un poco más decentes!.... ¡Ya mi mujer no tendrá que sonrojarse de tener que pedir al crédito los artículos del comercio para nuestro frugal desayuno (única comida que al día hemos hechos hasta hoy, desde que ingresé al Magisterio)!.... ¡Ya no seré el escarnio en teatros y tertullas como símbolo del hambre!.... ¡Ya seré más estimado desde hoy!.... ¡Gracias á Dios! ¡Ya podré enseñar á los niños respirando un aire más puro y con iluminación suficiente, porque al fin se van ha construir locales Escuelas en breve plazo!.... ¡Ya podré surtirme del material necesario para convertir la enseñanza en verdadera práctica ó intuitiva, porque se ha de dotar mejor esa asignatura!.... ¡Ya podrá España sentirse feliz de ver cómo se trata de acabar de la postración en que yace!.... ¡Ya no tendré necesidad de dedicarme á otras tareas sino á la de mi importante misión social!.... ¡Yá nó! Despierta, hijo, que es ya la hora del desayuno. Si vieras lo que he llorado, por que el comerciante no quería darme ni un céntimo más fiado hasta que no le paguemos la deuda que con él tenemos pendiente! ¡Válgame Dios! ¿Por qué me has llamado, hija mía? Si supieras lo que he gozado con un sueño tan hermoso que he tenido.....

¿Porqué no me has transportado ¡Dios mío! desde las ilusiones de mi mente á las regiones ignotas, para no contemplar tan

espantosa realidad"? Yo tengo para mí que los sueños del maestro ecuatoriano son semejantes al del español ¡Triste profesión! ¡Juri de la sociedad! Cuánta paciencia no necesita el maestro de Escuela. En verdad éste es el colmo de la paciencia. Los que dedicamos nuestra miserable existencia agotando todos los medios de que sabemos disponer para inculcar en los tiernos infantes los más esenciales rudimentos de la Instrucción Primaria, procurándoles la adquisición de buenos hábitos y la necesaria salud al objeto de formar hombres sanos, ilustrados y virtuosos que conduzcan á nuestra abatida patria por la verdadera senda del progreso. Los maestros de las escuelas públicas debemos figurar al lado del célebre patriarca Job, y aún estoy por decir que le superamos en esa virtud que recomienda la Doctrina, como remedio para combatir el cuarto de los pecados capitales. En efecto; si bien es verdad que Job ha dado pruebas de inagotable paciencia sufriendo con resignación la pérdida de sus diez hijos y de su hacienda, y soportando la maligna enfermedad que le tuvo postrado tanto tiempo, también es cierto, como dice la Biblia, que al fin llegó á tener la satisfacción de ser recompensado por Dios, recuperando con creces su salud, familia y bienestar. Los maestros, en cambio, soportamos nuestra miserable existencia en medio de una interminable serie de calamidades, sometida siempre nuestra paciencia á constante y amarga prueba, sin exalar la más mínima queja; y en lugar de obtener, al término de tantas vicisitudes, un momento siquiera de tranquilidad que mitigase las pasadas decepciones, nos encontramos con mayores tormentos aún si cabe, puesto que carecemos ya de la suficiente energía para resistirlos por hallarse próximo el instante decisivo en que tenemos que rendir el tributo que á la muerte debemos los humanos. El maestro necesita paciencia para adquirir con algo de perfección el cúmulo tan considerable de materias que se le exige en el estudio de su carrera; necesita paciencia para soportar los gastos necesarios á fin de hacerse con el título profesional; necesita paciencia para esperar después de molestias y gastos continuos el ansiado nombramiento que le ponga en posesión de una miserable y destartalada escuela, y si se me permite (cuyo local se parece por la regular á una pocilga), al objeto de ganarse el cotidiano sustento con su honroso trabajo; necesita paciencia para sobrellevar seis horas de improbable labor encerrado en un oscuro calabozo y en medio de un ambiente malsano que le anticipa el término de su desgraciada existencia; necesita paciencia para dedicarse á desvastar las obs-

curas inteligencias que tienen á su cargo y soportar las infinitas é infantiles travesuras; necesita paciencia para tolerar las sandeces que de los padres de sus alumnos se ve precisado á escuchar; necesita paciencia para contemplar como después de tantos sinsabores recibe en recompensa, al cabo de tres ó cuatro meses, la ínfima cantidad que le asigna el Presupuesto de Instrucción Primaria, con cuya cantidad tiene que sufragar todos los gastos de alimentación, vestuario, calzado, etc., etc. de él y su familia; necesita paciencia para presenciar impávido cómo van paulatinamente pereciendo de inanición los seres queridos que lo rodean, por carecer de los suficientes recursos; necesita paciencia finalmente, para sobrellevar las injusticias y persecuciones de que suele ser víctima en algunas localidades por desabogos estúpidos de autoridades sin educación. El maestro es por lo tanto, el ser más paciente que se conoce. Toda su existencia se desliza entre pruebas constantes de inagotable paciencia, sin que se le escuche protesta alguna. El gobierno debiera crear para el profesor lo primario como distintivo de su altruista y benévolo corazón, *la medalla de la paciencia*, pues bien merecida la tiene ¿Podría pintarse más al vivo el cuadro de la tristísima situación del maestro de escuela?

Pero, no creáis Sres., que el cuadro que acabo de bosquejar acerca de la situación del maestro de escuela, lo hago tan sóla-mente por pura individualidad, es decir, por mis compañeros y por mi mismo, no, porque nosotros tenemos motivos de gratitud para con las autoridades ya que ellas han sabido preferirnos, tan sólo lo hago por la generalidad; hablo por los demás que no han seguido en la áspera carrera de Magisterio; hablo porque me conduce la dolorosa situación en que se encuentra el Magisterio en el Ecuador; hablo también para que el Sr. Gobernador como primera autoridad de la provincia influya en el ánimo del Supremo Gobierno á fin de que éste saque al profesorado de la miseria en que se encuentra; porque harto sabido es para el señor Gobernador y para el respetable auditorio que me escucha que nada vuelve con más creces que la Cartilla el dinero en ella invertido. Sin saber leer no habrían realizado sus portentosos descubrimientos los grandes inventores. El cloroformo, el telégrafo, la locomotora, . . . ; se han quedado cortos en el pago de lo gastado en enseñar á los genios que los descubrieron é inventaron? Chistoso fuera que no hubiese pagado todavía el Nuevo Mundo lo que costó la enseñanza de Colón. No es una espada lo que hoy representa la fuerza de las Naciones: una pluma bien

lujada es hoy el símbolo de ese poder inmenso. Y como decía Washington, pues el Gobierno ha de ser expresión de la opinión pública, interesa mucho que esa opinión sea muy ilustrada. Bien invertidos están, pues, cuantos recursos emplee el Gobierno en la instrucción popular. No hay plano inclinado que lleve al crimen con mayor rapidez que la ignorancia. Mientras no haya equidad intelectual, los ignorantes, oprimidos y vejados, se nutrirán en odios y la nación se lamentará de ver á sus hijos sumidos en la ignorancia, desconfiados unos de otros y haciéndose guerra común. La Iglesia, seguirá diciendo al rico "de" y al miserable "espera" y el filántropo repetirá las poéticas palabras de Víctor Hugo: "*Pueblo, tú, que te sientes león y te ves tratado como hormiga, aprende á tener paciencia*". Pero el sistema de la persuasión no sirve para abrir ostras ni para neutralizar el veneno de las víboras.

Pero lo que dejo dicho del Magisterio no nos arredre para seguir en adelante el áspero camino que nos hemos propuesto seguir. Vosotros, jóvenes que estáis aspirando llegar al fin que se propone el Magisterio, que es á sacar á la niñez de ese estado de ignorancia en que se encuentra, no os acobardéis; no vaciléis ni por un sólo momento en seguir vuestra senda que tenéis trazada; no desmayéis con oír las anteriores frases de desaliento para aquel que está dando principio á la formación de la carrera de que vengo hablando. Debéis tener presente, amados jóvenes, que el hombre ha nacido para buscar su felicidad y la de los demás y sea vuestro lema hacer bien á la futura sociedad, cuando entréis al servicio del Magisterio; que la patria sabrá pagaros vuestros desvelos y fatigas.

Habéis venido á esta humilde casa en su aspecto, pero grande en sus fines, á saborear el néctar delicioso de la educación; habéis venido á saber y comprender lo que es el Magisterio. Este Instituto os preparará, os amoldará para la carrera que queréis emprender. Seguid aquí yo os lo digo como vuestro Maestro, porque aquí notaréis la sublimidad del Maestro y sus amarguras, al par que las excelentes prendas de que debe estar adornado, para que más tardenada os coja de nuevo.

Ciertamente, señores, que son varias y variadísimas las cualidades que debe poseer el buen maestro de escuela, para ejercer su profesión con provecho, á saber: *la vocación, el amor á los niños, la bondad, la rebolencia, y la paciencia para con ellos, el dón de la enseñanza y la disciplina, y como elementos de ésta la firmeza de carácter, la exactitud y el celo.* De todas estas cualidades

la esencial y la que es como la base de todas las demás, al punto de que sin ella no tienen verdadera explicación la mayor parte de las otras, es la vocación, de que por tal motivo trataremos en primer lugar, máxime cuando por esta indicación puede colegirse que constituye la cualidad principal y más necesaria para el desempeño del Magisterio. A la inclinación nativa que sentimos hacia tal ó cual ocupación y á la preferencia espontánea con que nos consagramos á ella, es la que se llama aptitud individual, de la cual nace la vocación, que no es más que la conciencia que tiene el hombre, irreflexiva ó refleja, de esa aptitud, que puede considerarse como un dón especial que de la Naturaleza recibimos. Los que sienten inclinación, preferencia por las tareas de la educación tienen aptitud para el Magisterio de primera enseñanza y el fondo de su vocación que no necesitan más que cultivar. Sentirse de esa inclinación y de esa preferencia nativas; poseer esa aptitud natural; oír esa voz interior que les dice: "dedícate á educar", es la condición primera de la que se debe adornar al que abrece la carrera del Magisterio, pues de otro modo se expone, como con mucha razón se ha dicho, "á no ser en toda su vida más que un mercenario, que sólo encontrará en su profesión repugnancia y aburrimiento". Por que, en efecto, nada es más molesto que el arte de educar cuando se ejerce sin vocación y sólo por necesidad, cuando no se tiene verdaderas disposiciones para su desempeño. El que no las reúne aborrece la escuela, no sabe cuando entrar en ella y tiene prisa por salir de su recinto; al contrario del que es maestro por vocación, que ama la escuela va á ella diligente, encuentra dentro de sus muros placer y sus mejores satisfacciones, y no tiene prisa por dejarla; en el primer caso no puede ser sino un mal maestro, como en el segundo lo será un excelente. La repetida frase de que sin vocación el claustro es un infierno tiene aplicación al caso presente porque nada hay más tormentoso que una escuela que se desempeña por necesidad, por equivocación, sin gusto, sin disposiciones; en una palabra sin vocación porque cuando ésta falta todo parece difícil, todo son montañas, al paso que cuando se tiene todo es fácil y llano. El que no se siente con vocación decidida para ello no debe pues, abrazar la profesión del Magisterio; y si la hubiera abrazado por error ó alguna otra causa debe ó abandonarla tan pronto como le sea posible, porque en toda su carrera no encontrará más que desengaños, tedio y fatigas, con un trabajo penoso que se le hará insupportable, ó tratar de formarse la vocación que le falta. No quiere, esto decir, que para el buen

ostro, para el que lo es por vocación, todo sea bienandanza. En todas las vocaciones tienen sus espinas, y á las del magisterio le sobran más que le faltan, como ya hice ver. Lo que yo quiero decir es lo que el Director de la Escuela Normal de Verdelles, M. Mariotti, decía á sus discípulos que sin vocación, esto es, si os aventuráis en nuestras esferas (las del Magisterio) por un cálculo de egoísmo, no sabrís hablar á los niños sino el lenguaje de la indiferencia y del tedio y cada uno de vuestras acciones denunciará á la autoridad escolar la bajeza de vuestras acciones. La vocación sola sostiene las fuerzas; ella sola dá al ánimo la perseverancia y las proporciones del sacrificio: sólo ella puede inspirar á los maestros de la infancia las lecciones de la sabiduría, y dar por ellas á la sociedad defensores convencidos, infatigables y animados del verdadero valor, por que ella es la fe. La vocación hace brotar la energía, da ingenio, y vence los obstáculos, de lo cual nos ofrecen pruebas todos los tiempos y todas las profesiones; y por lo que nos concierne, debo recordar que por ella fue por la que el hijo de un cuchillero de París vino á ser el Buen Rollín, Rector de la Universidad, y por la que los Países, los Pestalozzi, los Gaultier, los Girard, simples maestros de las edades que están por venir en el arte tan difícil de la Pedagogía. Para alcanzar en las modestas funciones del Magisterio el éxito debido, es preciso tener la abnegación de la madre de familia, que la vocación sólo dá; únicamente, entonces se puede ser en ellas verdaderamente dichoso; sobre todo debo añadir por mi parte, sino ha abrazado la carrera con miras intermedias ganoso sólo de una posesión que no puede ofrecer la modestísima profesión del Magisterio; quien entre en la carrera descombarazado de semejantes preocupaciones tiene adelante para ser un buen maestro y se evitara de un gran desengaño que durante toda su vida sería su tormento. El que tiene vocación propia sin duda, amor á los niños que es otra de las cualidades pedagógicas que han de adornar á todo buen profesor, el cual de lo mirar á sus discípulos, no como medios que le permitan el aprecio de su profesión, y, por ende ganarse la subsistencia, sino como lo que son, como tiernas y de licadas plantas que continen en germen todo el porvenir del hombre futuro; por esto debe tratarlos con afecto, con bondad, con benevolencia y con paciencia; cualidades que tambien implican en sí la vocación decida, y de las que nunca debe hallarse desprovisto el maestro que desea guiar bien á la niñez puesta bajo su dirección. “El corazón humano es como la hiedra, que necesita apoyo para elevarse

aspirar el éter de los cielos y desenvolverse, mientras le falte este apoyo se arrastra por el suelo y se emmohece; pero una vez que lo encuentra, trepa con rapidez, y sus vástagos y sus hojas se ensanchan y extienden con tanta más lozanía cuanto alcanzan á mayor altura. También el hombre y especialmente el niño, necesita este arrimo, y lo espera instintivamente, sobre todo de sus padres y maestros. Como la hiedra, cuando no encuentra sostén se arrastra entre la seca maleza y la movediza arena para participar de la propia suerte de ésta; el niño sediento de amor y necesitado de auxilio, á falta de otro, se encadena al hombre débil ó malvado, aunque no pueda prestarle seguro apoyo en las tempestades de la vida. ¿Me amáis? preguntó Mozart siendo niño á los que le rodeaban; y al contestarle de burlas que no, brotaron al momento abundantes lágrimas de sus ojos. ¡Dichosa escuela aquella en que el maestro es como fuerte encina en la cual puede asirse con seguridad la hiedra del espíritu del niño para elevarse á lo alto! Pero así como la hiedra no se adhiere al hielo el alma del niño tampoco abraza un corazón frío y vacío de amor y por eso cuando el maestro no ama, todo es engaño ó hipocresía. Aquella edad necesita del amor y de las entreñas de padre; y la confían ciertos padres, á los que *juraron no serlo*. Necesita de alegría y de la indulgencia y la *confían á un esclavo ó á un déspota, solamente apoyándose en que ellos educan cristianamente*, y dejando un lado y mirando con desprecio el porvenir de esa criatura que más tarde le reclamará y con justicia. ¡Errores de los hombres! La educación nacional es puramente seglar, y seglares han de administrarla. Con razón uno de los grandes pensadores escribía á D. Gaspar Melchor Jovellanos en estos términos: “No sé si el pecho de Ud. participa de la indignación vigorosa del niño, al ver estos rebaños de muchachos conducidos en nuestras calles por un escolapio armado de su caña”. Es muy humildito el niño, dicen cuando quieren elogiar á alguno. Esto significa que el niño ha contraído el abatimiento, la poquedad, ó, si se quiere la tétrica hipocresía. ¿Tratamos por ventura, de encerrar la nación en claustros, y de marchitar estas dulces y encantadoras flores de la especie humana? No, señores, la Patria necesita hombres fuertes y robustos; hombres sinceros; hombres de carácter y no apocados ó hipócritas. Efectivamente que el amor á los niños es la mejor cualidad del maestro. Mirando á los niños con afecto con amor desinteresado, se establecería entre el maestro y los discípulos esas corrientes de simpatías que tan necesarias son en la escuela y por las cuales tanto partido puede sacar el primo-

ro para la educación de los segundos, al menos según nuestro sistema, pues indicamos la importancia á esta manera de dirigir á la niñez, y que somos partidarios de lo que se llama educación por el afecto. El afecto ó el amor á los niños con las más bellas cualidades que supone—bondad benevolencia y paciencia—según las indicaciones que acabamos de hacer, algo más que un sentimiento natural en toda persona culta y buena, porque como dice un pedagogo de nuestros días: “es la base y la esencia misma de la disciplina”. Hay que pedir esta cualidad al maestro como al hijo dos conceptos: como hombre y como pedagogo, como necesaria para tratar á los niños en general, y como precisa para el buen gobierno de una escuela y los progresos de la educación. El amor del maestro para con sus alumnos hace necesario éstos el afecto, el amor hacia su maestro, en lo cual descansa toda la educación, pues la primera consecuencia de este cambio de sentimientos es la confianza ilimitada que los educandos ponen en el educador, base de la obediencia, de la aplicación, de la compostura, de la disciplina en una palabra. De modo que si el amor á los niños no fuese un bello y natural sentimiento de qué no puede carecer quien por vocación se consagra á la tarea de educar, házale necesario esta circunstancia de ser á la vez la base y la esencia de la disciplina escolar. Por el afecto y bondad se consigue más de los niños que por todos los medios de violencia que puede imaginarse. Ya lo dijo La Fontaine: “más hace dulzura que violencia”. Por la bondad, más que por ningún otro medio, puede el maestro captarse la simpatía de sus discípulos, apoderándose del corazón de éstos y hacer que no mire la escuela con aversión sino con cariñoso respeto. Cuando se emplea la bondad y el afecto en vez de los medios violentos, se despierta y sostiene mejor la atención de los alumnos que, sugestionados por la manera con que son tratados, se esfuerzan por corresponder á ella y atienden con todos sus sentidos con toda su alma á lo que el Profesor les dice ó les ordena. Animar con dulces palabras al niño de escasa inteligencia; corregir con blandura los modales de algunos, sin valerse de reprensiones ásperas; alentar con cariño á los tímidos; acariciar á todos: he aquí lo que hace el maestro bondadoso y benévolo, el maestro por vocación y que requiere la buena dirección de la niñez. El amor á los niños, la bondad y la benevolencia de que acabamos de tratar, supone también como queda indicado, la paciencia, cualidad de la que hay que decir algo en particular por lo mismo que de ella necesita una gran dosis todo buen maestro, y por lo mismo que constantem-

te se la pondrán á prueba sus discípulos. La paciencia para el niño es, no sólo un deber de conciencia, sino también una necesidad del maestro el cual no debe olvidarse de que los niños que se le confían están por lo general mal educados, y aun los que no son de mal fondo, tienen ciertas malas costumbres y desconocen la urbanidad, así por lo que atañe á la acción como por lo que toca al lenguaje; que entran á la escuela sin conocimientos, por lo que todo está por hacer, y, por último, que de por sí son por consecuencia de la nativa y febril actividad que distingue á los niños, inquietos, volubles, poco sufridos y habladores. Para soportar sus maneras incultas; para abrir sus inteligencias; para suministrarles los primeros conocimientos, para responder á sus múltiples y á veces impertinentes preguntas, para hablandoles su terquedad; en fin, para verlos moverse de un lado á otro, requiere, en efecto, una gran dosis de paciencia, que sólo una vocación grande puede dar en la medida necesaria. La paciencia, pues, es una de las cualidades de que más armado debe presentarse el maestro ante sus discípulos: á todo trance necesita ser paciente, pues sino lo es, no sólo pondrá en peligro su autoridad moral sino que acudirá de medios violentos, contrarios de todo punto á esa educación por el afecto que, en nuestro sentir es la más racional, lo que más conforma con la naturaleza del niño y la dignidad humana. Esto no quiere decir que haya de llevar la paciencia hasta el punto de desnaturalizarla y darle efectos contraproducentes que se parezcan á los que son hijos de la negligencia y el abandono. Como dice M. Charconcau: "no debe confundirse la paciencia con cierta meliflua apatía". El maestro que bajo pretexto de paciencia, fuese siempre, no sólo sosegado, sino frío é indiferente, al punto de que nunca le moviesen los defectos de los niños, ni le inquietara la ignorancia de éstos, y que las dificultades de todas clases, lejos de fijar su atención y excitar su celo, le dejasen impaciente y perezoso, no sería paciente, sino culpable de negligencia y apatía. El dón de la enseñanza es otra de las cualidades pedagógicas de que más ha menester el maestro, pues, en realidad es como una segunda vocación ó parte integrante de ella. Se manifiesta por el deseo que espontáneamente sentimos de comunicar á otros nuestros conocimientos y por la facilidad natural con que presentamos estos conocimientos bajo una forma más ó menos apropiada y original.

Uno de los principales medios que el maestro tiene para mantener la disciplina, es la firmeza de carácter, que por lo mismo consideramos como una cualidad pedagógica, no obstante que

que tiene como todos los maestros, que del maestro exige la disciplina de la clase. Un voluntario y perseverante ejerce siempre un gran ascendiente sobre los alumnos, al paso que la irresolución, la debilidad y la ineficiencia son elementos de anarquía, de indisciplina y de desmoralización en la escuela. Por esto el maestro sin dejar de ser bondadoso y benévolo con los alumnos, ni tratar á éstos con aspereza, necesita tener carácter, ser firme en sus resoluciones y en toda su conducta, así como dar muestras constantes de exactitud y celo en el desempeño de sus funciones, pues faltando á esta condición, ofrecerá malos ejemplos á los niños, que son más observadores que de lo que de ordinario se cree, y con ello pondría en grave peligro la disciplina de la clase: he aquí por qué incluímos también esta condición de la exactitud y el celo en el cumplimiento de sus tareas y deberes, entre las cualidades del maestro.

A más de las cualidades que dejamos apuntadas necesita el maestro poseer cualidades intelectuales, amor al estudio, cualidades morales, que se refieren especialmente á la conducta general del maestro, y más en particular á su comportamiento fuera de la clase; por más que tenga su resonancia dentro de ésta. La dignidad es otra de las condiciones que debe adornar al maestro, al que no es dado olvidar el respeto que todo hombre se debe á sí mismo, y el que él particularmente debe á su profesión, una de las funciones sociales más dignas (sacerdocio se llama el Magisterio de primera enseñanza). Debe huir de todo lo que sea humillaciones para él y para la honrosa clase á que pertenece, procediendo, al efecto con energía en el fondo á la vez que con prudencia en la forma. La prudencia es también, por lo tanto, otra de las cualidades de que debe estar adornado el maestro. Hermana gemela de la modestia, le es sumamente necesaria en todas sus relaciones sociales para conservar su autoridad y su prestigio. Ni en palabras, ni en acciones debe el maestro aventurarse mientras no tenga seguridad de poder sostener su conducta y lo que dice; por esto necesita siempre proceder con tino, revestirse de mucha moderación. Mientras menos conocimientos tenga de las personas y de las cosas de la localidad en que viva, más prudente debe ser en todo lo que á ellas refiere. La casa que frecuente, las amistades que cultive, las opiniones políticas y religiosas que en público emita, y, más que nada, la parte activa que respecto de las primeras puede tomar, los lugares públicos que frecuente todo puede ser para él objeto de enemistades, de

antipatías, de desprestigio y hasta de inconvenientes materiales, si en todo no procede con la mayor prudencia. Por carecer de esta prudencia han tenido muchos Profesores que pasar por no pocos trabajos y devorar amarguras sin cuento. Siendo el maestro modelo del que debe tomarse los buenos ejemplos, está obligado á producirse siempre de palabra y por actos con urbanidad y dar pruebas de buenas costumbres. De su boca no deben salir nunca palabras mal sonantes, ni juramentos, ni chismes groseros, ni expresiones maliciosas, ni alusiones que puedan lastimar á otras personas, pues todo ello es contrario á la dignidad de su profesión y sirve para rebajar el carácter, la autoridad y el prestigio del maestro. Demasiado largo sería enumerar á más de las dichas, las cualidades que debe tener el Profesor, y por ahora tan sólo me he limitado á bosquejar algunas de ellas.

Héme aquí ya al término de mi conferencia, pero para dar por concluida diré que todas las aseveraciones que dejo sentadas en ella son pruebas nada inequívocas, que acreditan la realidad del tema que me propuse desarrollarlo. En manos del maestro está el porvenir de las naciones. Luego de formar maestros es de lo que debe preocuparse el Supremo Gobierno y así lo está haciendo, prueba de ello es la creación de los Institutos Normales los cuales no tienen otro objetivo sino que el de formar un personal idóneo para el efecto. No estará muy lejano el día en que el Ecuador tenga maestros convencidos y que amen su profesión para tal fin están llamados estos Establecimientos, porque con buenos maestros se podrá salvar la sociedad y sementar las ideas liberales y progresistas, y aún más salvado el país. ¿Amáis á vuestra Patria? Procurad su engrandecimiento, ¿queréis verla progresar,? ¿queréis verla al nivel de las naciones extranjeras? Formad buenos maestros ya que en manos de éstos se halla el porvenir de las naciones, y en efecto no deben á otra cosa su estado de adelanto Norte América, Alemania, Francia, La Argentina, Mexico y otras naciones no menos importantes, sino que al desarrollo de la Instrucción Pública.

No hay gobierno, no hay municipio que su primer objeto no sea realizar la E. Primaria. Todos los grandes pensadores se preocupan de resolver este importantísimo problema social. Por todas partes se crean escuelas, que en sus puertas estén escritas las siguientes palabras: "No entrará aquí ningún maestro cuya vida y carácter no sea un modelo digno de imitación para los niños". En verdad el maestro ideal debe ser un hombre viril, de ideas elevadas sobre la vida humana y sobre el

deber; un filántropo, que ame al hombre por lo que tiene de hombre; un patriota que adore á su país; un hombre de estudios; un filósofo, un artista; porque un mal maestro es como dijo Gil de Sinae; si un mal médico daña al hombre físico, un mal maestro daña al hombre entero, haciendo degenerar las facultades corporales, entortando las intelectuales y depravando las buenas inclinaciones. Las generaciones y su porvenir están pendientes del maestro. Luego éste debe ser el hombre por excelencia.

Pueblo ibarreño, pueblo sensato y culto, pueblo ilustrado, tened en cuenta que vuestros seres más queridos, vuestras esperanzas están en manos de un hombre desconocido para vosotros, talvez sin las cualidades requeridas para dicha profesión. Heno de vicios, ignorante, fatuo ó hipócrita. ¿esto veréis impavido? ¡pero que no! Pues, aquí está vuestro remedio para un mal de semejante naturaleza, para enfermedad endémica que pudiera atormentaros. Aquí en esta humilde casa es donde se amoldan los hombres para cumplir fiel y estrictamente su sagrada misión. Aquí se purifican de sus manchas en el crisol de la moralidad. Mañana esta juventud que tenéis aquí presente se apoderarán de vuestros hijos y ellos sabrán cumplir su cometido, entregándoos verdaderos hombres, hombres de bien, hombres de carácter robusto, hombres honrados y fieles servidores á su patria. En vuestras manos está la felicidad de vuestros hijos, ya que como buenos padres es lo único que deseáis para ellos, apoyad todos unánimemente á levantarle este Establecimiento que esta llamado á la salvación de la provincia de Imbabura. No distingáis color político, porque para hacer el bien se necesita prescindir de todo ello, y atender tan sólo al bien general y al progreso intelectual del suelo que os vio nacer.

Vosotros, Sres, que representáis al Supremo Gobierno, apoyad, prestad vuestro influjo para que este Instituto consiga el fin que se propone. También vosotros, queridos compañeros, no los mayéis un sólo momento en la ardua y difícil tarea que habéis empezado, pero sí os diré no esperéis recompensa alguna, llevad en vuestra mente la idea que estáis haciendo el bien á esta sociedad naciente, que apenas está dando los primeros pasos ó en el primer peldaño de la ciencia y del sabor. Y á vosotros, os dirijo, amados jóvenes y niños ibarreños, talvez mis últimas frases, pero que estas sean una voz de aliento para que sigáis adelante en la azarosa senda que habéis principiado á recorrerla; ¡Animo! pues, jóvenes, luego encontraréis el premio de vuestros afanes y fatigas. Padres de familia: vosotros que os sentís orgullosos de

Hevar dignamente ese nombre envid á vuestros hijos á los templos de la ciencia; aquí tenéis sino un palacio digno de Minerva sino un edificio suntuoso; si no una envidiable producción del arte arquitectónico, al menos una humilde casa de educación, dedicada á extirpar el error, la deformidad, el vicio, y consagrada al culto de la verdad, de la belleza y el bien. Felicitemos sinceramente por esta importante mejora á nuestros representantes en el poder que gobiernan ésta pequeña fracción territorial de la República; hagamos fervientes votos porque el ángel del progreso, siga inspirándoles en sus filantrópicas tendencias, y porque en justo merecido premio á sus afanes, la posteridad más remota venera sus ilustres nombres, levantando un monumento en cada pecho como emblema de imperecedera gratitud.

HE CONCLUIDO.

Día 2 de Julio

En Ibarra, á dos de Julio de mil novecientos siete, siendo este el segundo día de los designados para los exámenes públicos de la Escuela Anexa al Instituto Normal de Varones, constituyéronse en el salón de actos, el señor José Rafael Almeida, por delegación del señor Gobernador Director de Estudios de la Provincia, según consta del oficio que á continuación se copia: "R. del R. Gobernación de Imbabura.—Nº 471.—Ibarra, Julio 2 de 1907.—Señor don José Rafael Almeida.—Pte.—La enfermedad que en la actualidad me aqueja, imposibilitame para seguir asistiendo á los exámenes que están rindiendo los alumnos del Instituto Normal de Varones de esta ciudad, en consecuencia, mi autoridad tiene á bien designar á Ud. para que reciba los aludidos exámenes, nombrándole á la vez miembro-Presidente del Jurado Calificador — Dios y Libertad. — Pablo Torres"; y los señores Luis F. Villamar, Segundo J. Pérez, Vocales del Jurado Calificador, y el infrascrito Secreta de la Dirección de Estudios.

Dándose principio al acto, se calificaron las materias de examen, con las votaciones siguientes:

SECCION B

Clase de Objetiva. — Ejercicios en el segundo círculo de observaciones. Llea de las principales cualidades de los objetos,

con tres primeras (111).

SECCION C

Escritura-Lectura.—Desarrollo á manera de lecciones de cosas de los grabados intervalados en el texto. *Escritura-Lectura* combinadas, según el método onomatopéyico sintético-mimico, con tres primeras (111).

SECCIONES A y B

Cultivo estético.—Rudimentos de Dibujo Natural, práctico, con tres primeras [111].

Examen oral de Pedagogía teórica, sostenido por uno de los jóvenes normalistas, con tres primeras [111]

SECCION C

Geografía Patria.—Según los métodos gráficos y sintéticos, conocimiento geográfico de la ciudad, empezando por el local de enseñanza, con tres primeras (111).

SECCIONES A y B

Lectura explicada.—Lectura corriente y mecánica; fisiología de la lectura; ejercicios prácticos de idioma nacional, con aplicación á la lectura; resúmenes orales ó escritos de lo leído. *Escritura* al dictado de cualesquiera de los temas que se encuentran en el texto, con tres primeras (111).

SECCION A

Moral práctica.—Idea de las principales virtudes y vicios; los principales deberes morales, con tres primeras (111).

SECCION B

Cálculo y Aritmética.—Ejercicios objetivos, orales y aplicados en el círculo de 1 á 100 y de 100 á 1000, con tres primeras (111).

Dando el Jurado Calificador un merecido voto de aplauso á los distinguidos Profesores y alumnos del Instituto Normal de Varones, por el brillante éxito obtenido en los exámenes de este día, se terminó el acto, suscribiendo para constancia de todo lo expuesto la presente acta, los señores del Jurado, con el suscrito Secretario que certifica.

José Rafael Abacida.

Luis E. Villamar.

S. J. Pérez.

El Secretario, Abelardo S. Carrión.

Día 3 de Julio

En Ibarra, á tres de Julio de mil novecientos siete, á las 12 p. m. constituyóse el Jurado Calificador del día anterior en el salón de actos, para proseguir los exámenes de la Escuela Anexa al Instituto Normal de Varones, y, dándose principio al acto obtuvieron las materias de examen, las volaciones siguientes:

SECCION B

Lecciones prácticas de Moral.—Los deberes de un buen niño. El Jurado Calificador, declaró esta materia sobresaliente por aclamación.

SECCION A

Geometría Lineal.—Problemas gráficos, con tres primeras (111).

SECCION B

Lecciones de Lenguaje.—Vocabulario enseñado intuitivamente. Temas y cuestionarios para redacciones breves. Descripción de objetos familiares, formando esbozo, obtuvo, según el Jurado Calificador acordó, la calificación de sobresaliente por aclamación.

SECCION A y B

Inglés.—Vocabulario-inglés castellano y castellano-inglés. Ligeros ejercicios de conservación, con tres primeras (111).

Exhibición de castellano.—por todos los alumnos de la Sección Normal, empleando el método inductivo, á la vez que el analítico y sintético con tres primeras (111).

SECCION C

Geometría intuitiva.—Conocimiento práctico de las líneas y figuras geométricas. Aplicaciones en dibujos de objetos conocidos, con tres primeras (111).

SECCION A

Geografía Patria.—Dibujos y descripción de las provincias de Imbabura, Cacha y Pichincha, con tres primeras (111).

SECCION C

Oratoria.—Ejercicios objetivos, orales y escritos en el círculo de 1 á

10 y de 10 á 20, con tres primeras (111).

SECCION B

Historia Patria.— Los tiempos prehistóricos del Ecuador, con tres primeras (111).

SECCION A

Lecciones sobre objetos.— En el tercer círculo de observaciones, elementos de las ciencias físicas y naturales, con tres primeras (111).

Concluidas de examinarse todas las materias constantes del Programa respectivo; y, obteniendo nuevos aplausos y calurosas felicitaciones y recomendándose á la gratitud de los padres de familia el personal docente y educando del Instituto Normal de Varones, por el merecido triunfo en los exámenes de este día, se dió por terminados, suscribiendo para constancia la presente acta el Jurado Calificador y el infrascrito Secretario de la Dirección de Estudios que certifica.

Luis F. Villamar

José Rafael Almeida.

S. J. Pérez.

El Secretario, Alcelardo S. Carrión.

Día 4 de Julio

En Ibarra, á cuatro de Julio de mil novecientos siete, á las 12 y $\frac{1}{2}$ p. m. constituyóse en el salón de actos, el Jurado Calificador de los días anteriores y el suscrito Secretario de la Dirección de Estudios, con el objeto de clausurar los exámenes finales de la Escuela Anexa al Instituto Normal de Varones.

Procedióse de acuerdo con el Programa respectivo; y después de una solemne distribución de premios á los alumnos distinguidos durante el curso del año escolar y en sus actos de prueba, el Jurado calificó las materias de examen, con las votaciones que á continuación se expresan:

Disertación de Algebra, por un normalista, con tres primeras (111)

Disertación de Geometría plana, por un normalista, con tres primeras [111].

Exhibición de Gimnasia y ejercicios militares, el Jurado calificó como sobresaliente por aclamación.

Declarando terminados los exámenes y por el muy espléndido y agigantado adelanto que el Jurado Calificador ha observado en los actos de prueba, viene en calificar el examen de la Escuela Anexa al Instituto Normal de Varones de esta ciudad, y los exámenes de los jóvenes normalistas que constan en las actas anteriores, como *muy sobresalientes por aclamación*.

Para clausurar la presente acta, el Jurado Calificador, tiene á bien dejar constancia de que le ha sido altamente satisfactorio la muy notable exposici6n de los trabajos tendientes á cultivar la parte física, est6tica y á despertar el sentimiento patri6 de los alumnos; la disciplina, orden y moralidad de los mismos; así como elevar calurosos votos de felicitaci6n, aliento y gratitud al Supremo Gobierno, que lleva con pasos acelerados el Progreso del Estado; al Sr. Luis Ulpiano de la Torre, fundador y digno Director del Instituto Normal de Varones de Imbabura; y en general al distinguido personal docente de este Establecimiento, por su asiduidad, constancia y notabilísimo desempeñio con que han sabido llevar á satisfactoria pr6ctica la importante reforma escolar, ci6ndose en un todo á los sistemas racionales y pr6cticos; sin embargo de carecer de lo indispensable para tan ardua labor y haber sufrido los siguientes contratiempos y contrariedades por el fanatismo é ignorancia de gran parte del pueblo, que se ha opuesto al desarrollo de tan benéfico plantel; raz6n por la que dadas las dotes pedag6gicas de los ilustrados Profesores del Instituto, no vacilan en augurar á la patria y á la posteridad su no muy lejano progreso y liberalidad social.

Adem6s el Jurado Calificador, visto el sobresaliente adelanto de los alumnos y el buen desempeñio del personal docente, en méritos de rigurosa justicia, tambi6n acuerda que las votaciones de tres segundas obtenidas en las materias de Moral, C6lculo y Dibujo, sean tres primeras, dando por consiguiente el n6mero total de noventa primeras como calificaciones de todas las materias del examen.

Por moci6n del Sr. Villamar, el Jurado Calificador acord6 que la notable conferencia pedag6gica sobre "La educaci6n Moral y Física", dada por el Sr. Luis Ulpiano de la Torre, Director del Instituto, se publique por la prensa y que ésta sea costada por fondos fiscales; así como tambi6n todas las actas de exámenes, para conocimiento del p6blico en general.

Para constancia de todo lo expuesto firman la presente, los señores Vocales del Jurado Calificador y el suscrito Secretario que certifica.

En tal estado, por acuerdo del Jurado, se dispuso que tambi6n se publique por la prensa el discurso del Sr. Segundo J. Pérez y que conste en ésta la manifestaci6n que el p6blico Ibarroño quiere hacer el día de mañana, dedicando á los alumnos del Instituto Normal una *kermesse*.

Al tratarse de la publicaci6n del Sr. Pérez, se aclara que el aludido señor solvi6 su voto.

JOSÉ RAFAEL ALMEIDA.

LUIS F. VILLAMAR.

S. J. PÉREZ.

El Secretario, AELARDO S. CARRIÓN.

CONFERENCIA PEDAGÓGICA

Que, sobre la educación moral y física, dió el señor

LUIS ULPIANO DE LA TORRE,

Director del Instituto Pedagógico de Ibarra,

en el día del reparto de premios.

Hace siete años que se inició la reforma de la *Instrucción Primaria*, en nuestra República, mediante la instalación de los Institutos Normales. Con satisfacción podemos decir que la nueva orientación pedagógica, en los diferentes ramos, es considerable, en cuanto al aprendizaje práctico que destierra la rutina, ó recitación de memoria, y á la cultura intelectual; pero hay que confesar también que los resultados en cuanto á la educación moral y física, factores principales de una buena educación nacional, han sido poco satisfactorios. La mentira, la hipocresía y la inclinación á los vicios parecen propagarse como una enfermedad endémica, y el mal desarrollo físico como una herencia.

No quiero culpar al preceptorado en general, que no haya cumplido con sus deberes, menos que no sepa lo que se entiende por educación moral. Creo más bien que la causa del desequilibrio entre los factores principales de la educación, tenga su origen en la ignorancia y falta de moralidad en la mayor parte de nuestras masas sociales, á quienes, la decidia de los antiguos gobiernos, que no se preocuparon de confiar la educación primaria á personal idóneo, dejaron al parecer instruidas, mecánicamente, pero no educadas; porque jamás, hasta la reforma escolar, se han preocupado en las escuelas primarias de cultivar las partes más nobilísimas y esenciales de la naturaleza humana: *el sentimiento moral y el desarrollo físico*; y, como consecuencia natural, con ese gran vacío, la educación intelectual ha venido siendo, en la mayor parte, anémica.

La consecuencia de esta incalculable decidia viene sufriendo todas las nuevas sociedades, á cuyo remedio acudí solicito el Gobierno de 1900, representado por el actual secretario:

fundó Institutos Normales, donde se formarían los profesores nacionales, encargados de propagar una educación perfecta. En estos establecimientos se exige, de los futuros maestros, como uno de los principales puntos, verdadera moralidad y educación en todos sus aspectos; para lo cual, en toda ocasión se saca una máxima moral, se corrigen con perseverancia las malas costumbres y se inculcan en toda oportunidad favorable algunas enseñanzas morales; se atiende preferentemente al desarrollo corporal, con las prácticas de la Gimnasia y de la Higiene; y, con estos requisitos indispensables, se da una bien entendida instrucción, asimilada y no sólo adherida.

Sí, señores: la educación moral y física son la base de la verdadera educación, valuarde de la futura suerte de la Patria, puntos de los que voy á tratar.

Para obrar bien se necesita primero saber lo que es *bueno ó moral* y lo que es *malo ó inmoral*. Los conceptos sobre este punto varían algo en las diferentes naciones, según sus costumbres, es decir, según su manera de pensar, sentir y obrar y pueden ser hasta adulterados, por el modo de pensar y sentir de los individuos y de los pueblos, en las diferentes épocas históricas. En la edad media, por ejemplo, el culto religioso formó el fundamento de toda educación moral. La vida de este mundo era sólo la preparación para la vida futura, excluyendo así las prácticas sociales y naturales indispensables para labrar la felicidad temporal, como seres vivientes y sociables. Como consecuencia inmediata resultó la ascética, y de los conceptos erróneos que los sacerdotes de los primeros siglos de la era cristiana tenían de la mujer, se formó el celibato. La mujer era, según ellos, el vaso del pecado, la seductora que, según la Biblia, trajo el pecado con todo el séquito de penas al mundo. "Mujer, debías vestirte con trapos de lino, dice Tertuliano, llorar lágrimas de penitencia, pues, tú eres la puerta del infierno." La ley moral suprema exigió entonces la abstinencia de todos los placeres y atropelló todas las leyes fundamentales de la naturaleza. Tal estado de cosas no pudo ser duradero: se formó una reacción en el sentido de recobrar la libertad individual y de reponer á la mujer el lugar principal que le corresponde como factor de la existencia humana y de la felicidad.

Los estudios clásicos esclarecieron muchas dudas y tuvieron como resultado la reforma que produjo aquellas tempestades que despejaron en parte el aire cargado del peso sofocante de la superstición y de la esclavitud espiritual. Resultó entonces otro

principio más sano de la moral, según el cual una acción se califica de buena sólo cuando se ejecuta con verdaderos sentimientos morales, y no por vanidad, con hipocresía ú otro fin mundano. Según este principio, ningún ser humano, que finge religiosidad moral, sólo el hombre verdaderamente moral es virtuoso y puede ser también religioso.

El desarrollo constante de las ciencias formó hombres ilustrados que se ocuparon también de la Ética. Entre ellos el célebre Kant, que llevó la antorcha de la reforma al campo de la filosofía y creó una ética por la cual se hizo gran educador de la humanidad, en la moral.

Su dogma fundamental, "*Dirige tus acciones por principios que te parezcan dignos de ser leyes generales de la humanidad,*" es un propósito para formar hombres de un carácter ideal y moral. "*El juez que juzga si una acción es buena ó mala es la conciencia de la moral, que te aplaudirá ó increpará cada una de tus acciones. Por el ejercicio consecutivo de lo bueno se forma la costumbre de ejecutar sólo actos buenos, el individuo alcanza el dominio sobre sí mismo, de tal modo que no puede ejecutar sino acciones morales.*" Estas leyes de Kant son el punto de culminación moral del individuo, ilustrado y moralmente educado, y son, por consiguiente, sólo aplicables á aquellas personas que tienen ideas claras de lo que es bueno, ó malo. Con el ejercicio alcanzarán á posponer el interés personal al colectivo; sacrificarán sus bienes por el resguardo del honor propio y de su nación; derramarán—cuando lo sea necesario—su sangre por el bien de la Patria y de la Libertad.

La historia da á conocer pueblos que rindieron pruebas evidentes de una educación moral sorprendente, como los griegos antiguos, durante un período corto, y los boers, en el último tiempo: una nación pequeña, pero tan valiente que resistió con un valor heroico, durante dos años, á una de las naciones más fuertes, que inundó con sus tropas su tierra natal.

¿Cómo llegaron los antiguos griegos de la época que lleva el nombre de *siglo de Pericles*, á tan brillante pié de civilización, y cuál fué la causa de su corta duración?

Está comprobado que los antiguos griegos llegaron sólo con la subsistencia de la esclavitud, institución indigna de la humanidad, á aquella perfección física que tenían durante el tiempo de las guerras con los persas, hasta el fin de las guerras del Peloponeso. Su educación moral se basaba en los cimientos falsos del politeísmo, que por el celo existente entre los mismos dioses

tenía que producir necesariamente la ambición y discordia entre los hombres que dirigieron la suerte de las tribus, y con ésta la decadencia de todo el pueblo. Venimos aquí una *perfección física sin una base moral correcta; una moralidad aparente, porque le falta la conciencia de lo bueno y lo malo, el desco innato de la práctica por lo primero y horror por lo segundo; una situación artificialmente creada sin los fundamentos firmes del amor al prójimo*, condiciones que necesariamente trajeron la ruina de esa nación.

Paso á ocuparme ahora de un bosquejo del desarrollo psíquico y físico del hombre, para fundar en éste su educación moral, ó sea el complemento de la educación en general.

Según Benecke y Wundt, el alma del niño recién nacido está dotada de *elementos psíquicos innatos* que, a medida que se desarrolla el niño, se combinan con las percepciones suministradas por los sentidos, formándose así *conexiones psíquicas*. Compayré y otras autoridades, tienen igual opinión. Los elementos innatos del alma explican la herencia de talentos en el arte, la ciencia y la industria, por la herencia de centros y sistemas nerviosos perfeccionados de generación en generación; pero no tienen ninguna relación con el estado moral del individuo que depende con preferencia del amor ideal innato al hombre. El impulso *primero* para formar en el niño la costumbre es una *sensación que le produce agrado*. El alma del niño apetece la repetición de tal sensación, y el impulso para satisfacer su agrado crece á medida que se repite la sensación: de esta manera se forma poco á poco la costumbre. Cuando la madre es demasiado débil para suprimir desde el principio las sensaciones de agrado que producen al niño ciertas acciones perjudiciales, se forman fácilmente malas costumbres, como chuparse los dedos, no dormir si no se les lleva en brazos, ó si no se les canta ó toca música. Estas y otras costumbres malas se arraigan ya en las primeras edades, tanto, que cuesta trabajo el suprimirlas: mayor desarrollo y firmeza adquieren las costumbres, naturalmente, con el transcurso de los tiempos, si no se hacen los esfuerzos necesarios para estirparlas. Es de suma importancia formar una base sólida de costumbres buenas durante los *primeros años* de la existencia y de evitar, durante este período, la afirmación y desarrollo de costumbres malas. Para formar en el niño una verdadera base moral se exige de la madre un amor grande que no tema sacrificio y que le dé paciencia suficiente para cuidar y observar al niño constantemente, y para inculcarle la *obediencia*. Acostumbrando, desde temprano, á los niños á la obediencia, raras veces

será meneste un castigo. El niño de corta edad está lleno de amor á sí mismo que fácilmente puede trasformarse en egoísmo. El amor puro, ideal, es de una intensidad muy débil en el niño, por lo que es conveniente cuidarle para que no sea sofocado por el egoísmo. *La obediencia absoluta del niño es el único medio para suprimir el egoísmo. El capricho es la semilla de la cual germinan todas las malas costumbres.* El que no aprendió en la niñez á dominar su corazón, envenena, desde luego, el suelo del que brotan los sentimientos morales. Por este motivo, la madre y el padre no deben dejar pasar inadvertida ninguna acción inmoral, por insignificante que ella sea. Cuando las palabras, el ejemplo, la prudencia y otros medios son infructuosos, entonces viene la necesidad, como último recurso, del castigo corporal: este castigo aplicado con mucha rectitud de criterio, no forma el odio en el corazón del niño; al contrario, cuando se han calmado sus sentimientos desagradables, vuelve con la carita alegre á su moralizador, principia á charlar con él y se siente feliz. Se puede explicar esto psicológicamente: el capricho es en el niño lo mismo que en el adulto, un afecto desagradable de mucha intensidad, de manera que la voluntad no alcanza á suprimirlo. El castigo del padre, de quien recibió hasta entonces sólo caricias, llegó en auxilio de la voluntad para sobreponer el afecto bueno sobre el malo y produjo, de este modo, la satisfacción en su interior; por este motivo llega el niño á la convicción de que el castigo era merecido, y por consiguiente necesario el cariño á su educador, como cooperador para haber conseguido su satisfacción interior. Además, desagradada é intranquila la conciencia del niño, mientras guarda en sí la impunidad de un hecho malo, siente satisfacción y sosiego, cuando, mediante el castigo, ha pagado el justo tributo de su falta y la ha expiado.

En los años posteriores, el castigo corporal produce, en mayor número de casos, efectos contraproducentes; porque es difícil, y generalmente imposible, convencer al castigado de la necesidad de este castigo y no de otro modo conseguir la mejora de su conducta: sufre el castigo por ser más débil de fuerzas, ó por estar subordinado á otro; no reconoce en él la intención laudable de mejorarle, sino que le considera como enemigo; se transforma en hipócrita, que evita con astucia que su falta sea descubierta en otra ocasión; unos se ponen cobardes y obedientes, sin sentimientos morales, otros insolentes y maliciosos.

El empeño del educador en los *primeros años* de la juventud es, por consiguiente, el *mas decisivo* para la educación moral.

El que quiere educar á los individuos tiene que supervigilar los primeros impulsos de obrar, dirigirlos hacia lo bueno y conducir á sus educandos á las ideas sublimes de la moral; en que él mismo (el educador) cree y de las cuales tiene la *convicción* que son las *verdaderas*.

Abrió un pequeño paréntesis para tratar de la gran influencia que tiene en la educación moral la convicción de quien la da.

Sin esta convicción, faltaría lo principal para la educación moral del niño, que es confirmar las palabras con el ejemplo: "*El mejor modo de enseñar es predicar con el ejemplo*". dice un aforismo pedagógico; sin esta esencia fundamental no hay educación moral sólida; palabras sin hechos no educan, sino que producen caracteres indecisos que vacilan entre dos propósitos buenos y las exigencias del egoísmo en la práctica (*). Esta condición esencial de la buena educación popular ha faltado, casi completamente en el Ecuador, por lo que lamentamos la falta de hombres vivos y de carácter firme, y esta calamidad nacional seguita multiplicándose mientras la educación, especialmente la primaria, esté en manos de quienes no sienten lo que pretenden enseñar, ni llevan á la práctica lo que predicán á sus educandos. ¡Hipócritas!: quieren inculcar la humildad y la modestia, y son soberbios y altaneros, fatuos y orgullosos; predicán la moralidad, y son quizá, no sólo inmorales, sino hasta perversos; exortan á la Caridad, ¡ah! la Caridad, virtud del cielo! y no tienen empacho en destruir, con el disterio, la murmuración y la calumnia, el honor y la dignidad de sus semejantes; predicán, aparentemente, la fraternidad, la paz, y al mismo tiempo azuzan el odio contra las autoridades que impiden sus abusos; y encienden la guerra contra los gobiernos, de quienes reciben el pago, y, cuantas veces se ve, á los llamados moralizadores, maestros y educacionistas presentarse, cubiertos con el velo de la hipocresía, ante la sociedad y las generaciones, con el crimen en la frente y las manos tintas en sangre humana.

He dicho que el fundamento de la buena educación depende de la manera de darla en los primeros años de la vida y de la convicción del preceptor. Según esto, ¿quién es el educador de

(*) Este apunte se ha creído que es un ataque directo al clero. Quienes así han comprendido, están en un grave error de concepto. Léase y entiéndase, con crítica imparcial, y se verá que hablamos *en general*, por toda educaciónista inmora, y que esta muy muy lejos de pretender siquiera atacar á entibidades ó personalidades. ¿Falta seré y no, según hemos dicho, por haber oído la palabra *predicar*? ¿Será necesario recordarle que todo maestro profesa en la celda que enseña? Si los toca el guante. . . N. del C.

los niños de corta edad, asignado por la naturaleza? Indudablemente, la madre ó su recemplazante. ¿Cuál es la base de los sentimientos morales de la madre? La buena dirección, la perfecta educación que recibió en su infancia. Hagamos confesarlo á una madre llena de amor á sus hijos, y educada según los principios modernos: "No sé, dice ella, como agradecer á mi Dios y á mis padres que me inculcaron una nueva vida, con la moral, la misma con que regalo á mis hijos; esto constituye mi felicidad y mi consuelo en las horas más amargas de mi vida, porque puedo dejar para la sociedad, elementos útiles y bajar al sepulcro entre las bendiciones de los pueblos". Lógicamente hemos llegado á la conclusión de que: no hay moralidad posible en los individuos y en las masas sociales, sin la educación moral y adecuada de la mujer, cuya educación debe ser, naturalmente, práctica. Sin embargo, tenemos en nuestra República, *en plena era de las reformas*, establecimientos de educación femenina, ¡admirad!, donde, á más de darse una enseñanza aparente — no diré educación — enteramente rutinaria y adherida, que equivale á nada, no se enseñan, siquiera teóricamente, la Moral, la Economía Doméstica, la Urbanidad del bello sexo; ménos las materias esencialmente necesarias, como Geometría, por ejemplo. Esta triste verdad me veo precisado á ponerla en claro para que las ilustres autoridades desplieguen sus cuidados y exijan una educación completa, en obsequio, más que del cumplimiento de la Ley del ramo, de la felicidad de nuestros futuros pueblos; y, para que los padres de familia, dejándose de preocupaciones perjudiciales para sí mismos, sepan seleccionar para la educación de sus hijas los establecimientos en que se da á la mujer una educación moral, intelectual y física, prácticamente, preparando así á las maestras del hogar, cuyas enseñanzas se llevan del hogar á la sociedad de la sociedad á los pueblos y de los pueblos á la humanidad entera. Si se alega que la enseñanza religiosa implica la moral; también es cierto que no hay verdadero espíritu religioso sin la práctica de la Moral: la religión será aparente, teórica, una hipocresía, si no se ponen las bases de la moralidad en el corazón; luego, ¿cómo inundan religión sin moral? Y, ¿la Urbanidad? ¿La Economía Doméstica? ¿No es necesario? ¿Estamos en el ascetismo de la Edad Media? ... Somos seres sociables; por tanto, es criminal descurrir lo que necesitamos para la vida. Ya es tiempo de que nos empeñemos á convencernos que una felicidad futura no excluye las alegrías de la presente.

Educación moral en las escuelas

La educación moral de los niños en la escuela primaria principia por lo general después del sexto año cumplido. La escuela es nuevo mundo para el niño. Deja el círculo estrecho de la familia y entra á la sociedad. El amor de los padres, hasta entonces único medio de su educación, se reemplaza por las exigencias severas de una persona extraña, que pide del niño el cumplimiento estricto de sus deberes.

Es, pues, obligación del preceptor facilitar al niño este paso difícil, por medio de un tratamiento amable, y llevarlo paulatinamente al conocimiento de la serie-lad que exige la vida escolar, imagen de la vida social, é inculcarle, poco á poco, la obediencia á las leyes escolares; porque, la escuela tiene como primera y última obligación, en su concepto moral: "*Educar al niño para el cumplimiento estricto de sus deberes sociales*".

Para conseguir este fin es indispensable disciplinar á los niños, acostumbrarlos á un régimen estricto y al orden. La atención y la aplicación á las clases desarrollan la voluntad, la obediencia, la puntualidad, el orden y fortalecen el dominio sobre sí mismo.

El preceptor, para inculcar al niño sentimientos morales, aprovechará no sólo las clases de moral asignadas en el horario de trabajos, sino también toda oportunidad ó acontecimiento favorable para formar y desarrollar, por medio de los hechos prácticos, los sentimientos de la voluntad. Así despertará en él el deseo del bien, el amor á la virtud, el odio al vicio, la admiración por la Naturaleza, la reverencia por los héroes, la estimación por los grandes literatos y hombres de ciencia, y le llevará, cuando esté suficientemente preparado, finalmente, á la comprensión de las ideas fundamentales de la moral positiva ó de la ética filosófica. De este modo inculcará en sus educandos la práctica ciega de lo bueno, es decir, la entrega de la voluntad á la virtud. La felicidad del hombre moral descansa en aquella práctica y se manifiesta diariamente en la lucha interior de la propia conciencia.— Además, la fe y la práctica de una convicción política es también una obligación moral de toda ciudadano, puesto que ello es la base de la felicidad de una nación; por este motivo, también desde este punto de vista, hay que dedicar á la educación de la voluntad una atención preferente, si no para formar políticos en la escuela, para formar caracteres firmes, patriotas conscientes de la importancia de sus obligaciones y hombres que amen á la liber-

dad y de valor moral; es decir, dar al niño la iniciativa de una política libre y progresista, que se imponga necesariamente, más tarde, en su conciencia, con deliberación propia de su voluntad.

Generalmente, la perfección moral exige, por parte del individuo, una lucha tanto más dura con sus inclinaciones y pasiones, cuanto más deficiente ha sido la educación en su juventud; entonces se necesita, para salir victorioso, el dominio sobre sí mismo (cosa por demás difícil); el valor verdadero del hombre crece á medida que gobierna sus inclinaciones y pasiones sensuales y así cumple mejor, en el sentido más vasto con sus deberes: cada victoria vigoriza la costumbre de vivir según estos principios apetecidos y conduce, finalmente, al hombre al fiel cumplimiento de sus deberes, impulsado por la voz interior de su conciencia y razón.

La esencia de la educación moral y social, en las escuelas, está contenida en la bella máxima del Evangelio: "Ama á tu prójimo como á tí mismo". Cumplida esta ley por la sociedad, tendríamos en este mundo un reino de paz y amor, lealtad en el trato con los semejantes, fidelidad entre los esposos, obediencia á la autoridad, amor á la patria, estimación por toda acción moral y por toda persona buena, á cualquier sociedad que pertenezca, veracidad, es decir, el valor de decir la verdad, aunque traiga disgustos, indulgencia y conciliación, supresión del odio y de la venganza, tolerancia política, religiosa y social, en una palabra, amor y caridad para con todos, aunque sean enemigos, reinarian en el mundo.

Toda la educación moral exige, en resumen, necesariamente, como condición indispensable el ejercicio constante de los alumnos en practicar el bien y evitar todo lo que pueda producir en ellos un peligro para su estado moral, y del educador el *buen ejemplo* y la *fe en los principios morales*, es decir que él mismo tenga el convencimiento íntimo y práctico de la bondad de los preceptos morales; porque, ya lo dije, si la enseñanza, especialmente la moral, no está basada en ese convencimiento intuitivo que comunica el maestro, cuando él lo tiene, se forman de los alumnos hombres de conceptos vagos, que repiten las palabras del maestro y juran por la exactitud de sus aseveraciones. Tales hombres no pueden llegar nunca al mejor entendimiento de las cosas, porque no prestan oído á las aseveraciones sanas de sus adversarios; al contrario, se encolerizan en lugar de hacerse convencer; peor cosa sucede todavía con los individuos en los cuales no se ha formado todavía la disposición habitual al bien,

si se les habla de las ideas sublimes de la moral.

Estas inteligencias, generalmente débiles, pierden entonces e último sostén moral y forman la clase del pueblo en que se reclutan los nihilistas fanáticos anarquistas, ladrones y salteadores. Los hombres morales, tienen, al contrario, siempre en la fe á la moral un fundamento firme, mientras no han llegado al entendimiento claro de esas leyes supremas.

Finalmente, hay que tomar en cuenta que los niños de los centros poblados están expuestos mucho más á factores enemigos que pueden sofocar sus buenos sentimientos, que los niños del campo. Los primeros viven en un ambiente cargado de toda clase de vicios, están en contacto continuo con compañeros mal educados; mientras la juventud en el campo vive más aislada y se educa con mayor severidad. Los niños del campo se desarrollan, por estos motivos, más lentamente en cuanto á sus facultades intelectuales y sus sentimientos morales; los vicios no están arraigados como en los niños de ciudad, por lo que el educador alcanzará entre aquellos mejores resultados. Por este motivo se debe sustraer á los niños de los centros poblados, tan temprano como sea posible, de la influencia de todo factor contrario á la moral.

Además, de aquí viene también la necesidad de obligar á los padres de familia, que no conocen todavía la importancia de la educación, que manden sus hijos á los establecimientos fundados para este fin, con el objeto de cortar, desde luego, una de las raíces mas principales de la inmoralidad social: el analfabetismo. Tenemos un increíble número de niños infelices que andan vagando por las calles, y no concurren á ningún establecimiento de educación. ¡ Desgraciados de ellos y de la sociedad que los abrigue: esos son los parias y los criminales de mañana !

Concluiré esta primera parte.

El objeto de la educación moral es formar ciudadanos libres, buenas madres de familia, con disposición habitual al bien; por tanto, la educación moral debe ocupar un lugar preferente en las escuelas de ambos sexos, y esa educación, práctica, extendiéndose esto, á la enseñanza de todas las materias; el trato entre maestros y alumnos debe ser netamente moral, dentro y fuera de la escuela; los sentimientos morales se afirman progresivamente en la juventud, hasta llevarla á la necesidad imperiosa de obrar bien; la educación no debe confiarse á ningún educacionista inmoral; para entrar al ejercicio del magisterio se debe exigir una moralidad sujeta á toda prueba; y, por fin, se debe arreba-

tar la enseñanza á los profesores, que no enseñen ó no practiquen las saludables máximas morales.

Educación Física

La educación física comprende todos los ejercicios del cuerpo que tienen por objeto su perfección y proporcionarle destreza para la grande variedad de las diversas ocupaciones de nuestra vida. Los ejercicios gimnásticos no tienen nunca por objeto, en la escuela, un lucro material inmediato, ni se ejecutan para recibir aplausos, sino con el único fin de perfeccionar el cuerpo y el alma.

Otros de los medios de dar la educación física es la práctica de la higiene, que tiende á conservar buena la salud de los niños y con ella sana la inteligencia y la voluntad para los trabajos intelectuales y morales.

Según los fines especiales que se persiguen por los ejercicios corporales, como adquirir la salud, fuerza, destreza, aptitud militar, el porte gentil, etc., se han hecho varias clasificaciones con su denominación especial. Así se dice gimnasia higiénica, aeróbica, militar, estética, etc., pero todos estos fines especiales son simplemente grados para subir al ideal de la gimnasia que es la escolar y popular, cuyo objeto es el más sublime: *transformar las naciones en pueblos vigorosos y valientes, inteligentes y morales, según la sabiduría máxima de un pedagogo antiguo: "Si querés progreso en las naciones, formad de sus miembros buenos animales"*. Por estos motivos, los ejercicios corporales que se ejecutan con el fin educativo deben tener en vista, como fin principal, *el desarrollo de la voluntad*, y como el valor es la virtud esencial de la voluntad, estos ejercicios deben ser ejercicios *del valor*: llevar al hombre á acciones morales y á su independencia, es decir, al dominio sobre sí mismo, para asegurar también el desarrollo gradual de su inteligencia y la función normal de los órganos del cuerpo. Tales ejercicios deben ser presentados al educando en una serie continua de ejercicios de valor, gradados de una manera suave, lenta. Así se hará por ejemplo, el salto primero en el suelo plano, á corta distancia; en seguida se aumenta el largo, el alto; el alto y el largo; y, después, sobre obstáculos (cuerda, barra, cajón, caballete, caballos, zarzas, fosos, acequias con agua, etc.), que aparentemente presentan cierto peligro más ó menos grande. Así un alumno que ha salvado en un salto sin dificultad el cordel, se detendrá en hacer el mismo salto sobre

la barra. Con cada nuevo obstáculo que presenta un mayor peligro para el alumno, tiene que vencer la timidez, hasta alcanzar finalmente el pleno dominio sobre sí mismo.

Los antiguos germanos tenían la costumbre de hacer ejecutar un baile *por sus hijos*, entre espadas afiladas, para aumentar su destreza, valor y presencia de ánimo.

En tales ejercicios el alma no es menos activa que el cuerpo, y siendo así, se desprende con facilidad que después de grandes esfuerzos intelectuales no conviene ejecutar luego ejercicios corporales, sino sólo después de un descanso adecuado, para no aumentar la fatiga mental con la corporal.

Este hecho, comprobado por todos los fisiólogos, exige del profesor ejecutar entre las clases que causan mucho la mente, sólo ejercicios de participación insignificante de la voluntad; aunque estos son poco educativos, casi exclusivamente higiénicos y son materia de los cursos inferiores. Cuanto mayor sea el desarrollo físico del educando, tanto más debe procurarse en afirmar los actos voluntarios. Estos ejercicios deben alternar con un descanso suficientemente largo, y el tiempo de la clase de gimnasia tiene, por consiguiente, que aumentar proporcionalmente al desarrollo físico ó intelectual del educando.

Limitar en las secciones superiores el tiempo de la clase de gimnasia, á una media hora, ó menos todavía, es desconocer en absoluto el fin de la gimnasia educativa; eso tendría que conducir á un resultado desastroso: este corto tiempo se perdería en formaciones y ejercicios que apenas principados habría que suspender, no consiguiendo, de este modo, ni el fin higiénico, menos el principal de formar la voluntad y el carácter.

Siendo que los ejercicios educativos deben ser graduados en cuanto á la dificultad de ejecución y la participación de la voluntad, resulta que los ejercicios mecánicos y de repetición, sin graduación, no pueden formar parte de un sistema de ejercicios educativos; sólo se ejecutarán para conseguir defectos físicos ó para conservar la salud, y formarán, por consiguiente, los elementos de la gimnasia médica ó higiénica.

Los ejercicios militares son, á la verdad, educativos; pero se ejecutan, en el ejército, según un método que no debe usarse en la escuela: es por lo general, en el ejército, la amenaza del castigo el motivo de la subordinación de la voluntad del individuo á la voluntad superior y el origen de la ejecución del ejercicio; mientras en la escuela debe ser la inclinación natural del niño la que debe aprovecharse para educarle. Según este últi-

En principio se conseguirá la preparación de los niños varones para el servicio militar, ejercitando los alumnos de los cursos inferiores en las marchas á compás y ejecutando los ejercicios ordinarios en los cursos superiores, con la mayor precisión y con las voces militares más cortas. Como estas voces deben diferir de las usuales en las escuelas, conviene formar una terminología adecuada que permita pasar, de una manera natural, de las voces escolares á las usuales del ejército.

De ningún modo conviene introducir el juego con armas en las escuelas, porque es perjudicial á la educación, por sustracción de la atención de los niños de sus tareas diarias. Los bastones de hierro, por ej., bastarán para ejecutar un número crecido de ejercicios preparatorios al servicio militar, y para adiestrar á los alumnos á la resistencia en las marchas y á salvar obstáculos en el terreno; habría que dedicar, de una vez en cuando una tarde festiva de la semana, á estos ejercicios exclusivamente. De este modo cumplirá la gimnasia también con el objeto de preparar á los niños para el servicio militar obligatorio, sin introducir elementos extraños á la clase de gimnasia.

Conviene, además, dar á los alumnos de los cursos superiores algunas explicaciones sobre el manejo del rifle y ejercitar el tiro al blanco, con aquellos que están suficientemente desarrollados. De esta manera se daría un paso más para la formación de las sociedades de tiro al blanco, y se llevaría así una de las más grandes necesidades que se hace sentir en el Ecuador: que se militaricen los ciudadanos para defender, con probable éxito, al Estado, en caso necesario; y además para que pasen los hombres su tiempo desocupado en certámenes viriles que fortifican el carácter, y enseñan á estimarse mutuamente. Sería también una medida para elevar el nivel moral de la sociedad, sustrayendo á la gente, de las tabernas y de otras casas de vicios.

Fuera de estos ejercicios, hay otros que cultivan la fuerza animal y hacen diestros para entrar en certámenes con otros individuos, para medir la perfección física. Sirven como tales los ejercicios de resistencia, de constancia y los llamados atléticos. Según mi opinión, conviene mantenerlos en los cursos superiores, teniendo cuidado que no degeneren en ejercicios de sport; que no perjudiquen la disciplina; y, que no sean peligrosos á la salud de los alumnos. Racionalmente ejecutados, permiten estos ejercicios la manifestación libre de la individualidad y despiertan en los jóvenes la confianza en sus propias fuerzas. Además, son el medio más natural para gastar las fuerzas acu-

muladas, y evitar así su derroche inútil y peligroso, que desmoraliza al individuo. Los ejercicios de remar, nadar, las diferentes clases de carrera, las luchas y otros se prestan muy bien para ejecutarlos en forma de certamen; pero hay que evitar la frecuente distribución de premios de valor, porque engendran en el alma del joven miras impuras de especulación.

De la mayor importancia para la formación del carácter o el cultivo de los juegos escolares, en una forma bastante independiente. El niño se entrega al juego con toda su alma para sacar el mayor provecho de él, y esto sucede sólo cuando el juego está dirigido por algún compañero y no por el profesor, ó cuando hay suficiente tiempo á disposición para no se interrumpa juntamente en el momento en que los niños están rebozando de alegría, y prestando su mayor atención al desarrollo más interesante del juego. Por este y otros motivos poderosos será indispensable dedicar una tarde, ó lo menos, de los días hábiles, para el juego, los paseos educativos y para la ejecución de todos los ejercicios que no pueden hacerse en el escaso tiempo de dos horas semanales, que es lo que se dedica para el ejercicio corporal en las escuelas.

La higiene escolar, como antes dije, complemento principalísimo de la educación física, no sólo consiste en procurar la salud de los niños por medio de la gimnasia y más ejercicios, sino también en hacer observar á los escolares las prescripciones de la higiene privada en la escuela: asco riguroso, valiéndose de medicinas estimulantes, en la persona, vestidos y útiles escolares; precauciones en los juegos, baños, paseos, etc; privación absoluta de sustancias perjudiciales y venenosas como el alcohol, la nicotina etc. Estas prácticas y otras muchas relativas á la higiene, dan satisfactorios resultados para la buena salud del niño y su moralidad, antes que la enseñanza teórica de higiene, asignatura que para ayudar á la práctica, debe ser obligatoria en las escuelas y muy especial las clases contra el alcoholismo, vicio que, por desgracia está muy generalizado en todas partes, y cuya extirpación, justamente, está preocupando á los gobernantes y reformistas. Pues, el remedio contra calamidad tan grande está en la escuela; fundemos clases obligatorias antialcoholicas, y estará resuelto el problema, y muerto el vicio que tantas víctimas y de gracias causa en la humanidad.

Respecto á la higiene, también se impone la necesidad, como dije, de hacer obligatoria esa enseñanza, en cuya práctica no se fuerden la educación positiva. Así lo han entendido

en casi todos los países donde se obliga la enseñanza de la higiene desde la escuela primaria; pero o han empezado por dar primero á las escuelas locales que reúnan las prescripciones de la buena higiene, por ser ello la base principal y luego han tomado toda clase de medidas, sin omitir medios.

El Ministro de Sajonia, Weimar, por ej. mandó colocar en toda escuela un cuadro mural en el que están escritas veintiuna frases higiénicas, que llevan por epígrafe: "Qué debe hacerse para estar sano?" ¿Porqué nosotros no seguir tales ejemplos?

"Querer es poder", dice la sabia máxima. Propongámonos, seriamente, á la gran obra de reglamentar y reformar nuestras escuelas, y estará salvada la Patria.

Hemos venido observando que tanto la educación moral como la física tienen íntima relación con la educación intelectual, es decir, que ésta depende de aquellas, y es por eso que para tratar de la integridad de la educación, como voy á hacerlo (por deducción lógica), me bastaba discurrir acerca de la esencia de la moral y el desarrollo físico, en la escuela.

Efectivamente, si la educación intelectual no sólo consiste en suministrar conocimientos al niño, lo cual es meramente instrucción, sino en aumentar la fuerza de las facultades intelectuales por medios adecuados de desarrollo, lo que llamamos gimnasia intelectual, es evidente que esa potencia intelectual no se obtendrá jamás si se desatiende la parte moral y física.

En conclusión: el desarrollo mutuo y progresivo de las facultades intelectuales, morales y físicas que es lo que constituye la bella y sublime palabra educación, no se obtendrá, con perfección si se prescinde ó descuida de alguna de esas facultades naturales; la escuela no habrá llenado su objeto: "Formar del individuo un ser útil á sí mismo y á la sociedad". Quiera así establecida la relación educativa de las facultades.

Vuelvo á tratar de la educación física, para establecer las reformas que sería necesario introducir, en esta parte esencial del plantel escolar.

Una causa muy poderosa para que los ejercicios de gimnasia en la escuela, sin embargo de estar dispuesto por nuestras leyes el ramo, no se practiquen y si se practican no den buenos resultados, es la falta absoluta de locales adecuados para los ejercicios y la carencia de gimnasios provistos de material necesario, no habiendo de los baños de natación y otras cosas menos esenciales. Conviendría que los Consejos Escolares suministraran los datos al Supremo Gobierno para que éste, en las construcciones futuras

de las escuelas, tome en debida consideración que, por pequeña que sea una escuela, debe disponer, sino de una sala extensa de gimnasia, á lo menos de un galpón abrigado contra los vientos y las intemperies. Más tarde, cuando el G. esté en posibilidad, podrá atender también á la provisión de aparatos gimnásticos de un terreno inmediato á cada una de las escuelas, de sitio extenso, para que el preceptor de la escuela haga de ese terreno un lugar de verdadero recreo y trabajo, para formar ciudadanos viriles, vigorosos y morales. Con este elemento, se atenderá también á la importante enseñanza práctica de Agricultura. Ojalá que los gobernantes miren en adelante, con preferencia y atención el ramo de la educación física, tan descuidado en las escuelas que aún van por el camino de la rutina, por que, á no dudarlo, es de mayor importancia que muchos de los otros ramos.

Por las anteriores razones, se pueden formular, como bases para la buena educación física, las siguientes:

1.^a—La gimnasia debe ser obligada á practicar en todas las escuelas públicas y privadas, nacionales y particulares, de ambos sexos (Hay que notar que en la mayor parte de las escuelas no se da esta enseñanza);

2.^a—Implantar los ejercicios militares, como que son complemento de la gimnasia escolar y sirven de preparación para el servicio de la guardia nacional;

3.^a—Fomentar la práctica de los ejercicios gimnásticos con el auxilio de aparatos fijos y portátiles;

4.^a—Reglamentar la construcción de las escuelas, con provisión de sala especial para gimnasia, ó un galpón en las escuelas de los caseríos;

5.^a—Introducir en la organización escolar el empleo de una tarde semanal, en uno de los días hábiles de trabajo, para hacer paseos ó juegos gimnásticos, con todos los alumnos de la escuela; y

6.^a—Hacer obligatoria la enseñanza teórica-práctica de la higiene y los baños de vación, por la limpieza del cuerpo, debe formar un hábito en obsequio de la higiene, que descuidan muchos padres de familia, ya también por ser ejercicios provechosos.

Terminado aquí, aunque de una manera imperfecta y sencilla, el asunto de mi conferencia, permitidme Sres., un momento vuestra benévola atención, para hablaros de un punto de tal importancia en la actualidad, cuya verdad puede ser necesaria para algunos de los que me escuchan.

Casi la generalidad de los asociados tienen la persuasión de que el supremo Gobierno con la fundación de los Institutos Normales, por todas partes de la República, pretende la corrupción de las masas sociales. ¡Qué ideas tan absurdas!, sugeridas por las preocupaciones de conciencias no habituadas á discurrir con la libertad de propio criterio. No, Sres., los Institutos Normales están llamados á efectuar la evolución progresista que necesitamos en nuestra República; es decir, á formar personal idóneo, suficiente y adecuadamente preparado, para que lleve por todas partes la educación completa y práctica; intelectual, moral y física, según los principios científicos de la Pedagogía y los procedimientos racionales del arte de educar, como se practican en todo país que procura el adelanto, y que entre nosotros se han resuscitado, antes de ahora, creyendo suficiente educación el ejercicio mecánico de la memoria; los Institutos Normales tienen por objeto desterrar el analfabetismo, origen de la corrupción. No es el fin de estas instituciones, como lo debe ser el de ninguna escuela, formar sectarios y políticos: están llamados á formar ciudadanos; ya que la religión y la política, ya lo dije, se impondrá el hombre por su conciencia deliberante. Si es verdad que en la escuela se deben elaborar los cimientos de esos futuros convencimientos, esto no quiero decir que se le imponga al niño, sino que es obligatorio preparar y cultivar su conciencia para un recto convencimiento político-religioso y moral, por medio de la enseñanza moral y cívica; cultivarle la voluntad, pero no imponerle á esa voluntad; respetando así la hermosa libertad de conciencia, doblemente sagrada en el niño; en una palabra, no nos creáis reformadores en el terreno religioso, que no es nuestro sino del individuo deliberante; somos reformadores en el campo de la Pedagogía, moderna para nosotros.

Si la educación que estamos infatigablemente propagando, enal os he manifestado, encontráis danosa y perjudicial para vuestros hijos y la sociedad futura, hacednos oposición, venid, en buena hora, á aniquilarnos; pero si, como es natural, nuestros propósitos encontráis útiles y necesarios; si estimáis importante la reforma escolar y su propaganda, mirad Sres. de la oposición, que todas las dificultades que procuréis contra estos establecimientos y toda aversión son crímenes de lesa patria, delitos contra la naturaleza, contra la sociedad y el progreso, crímenes y delitos de los que os avergonzaréis y seréis responsables mañana, cuando las sociedades avanzadas en el campo del engrandecimiento os hechen en cara vuestra ignorancia y la corrompida ma-

laciade añejas costumbres y preocupaciones que impí en el paso del adelante.

HE CONCLUIDO, SEÑAS Y SEÑES.

Señor Presidente del Jurado Calificador — Sr. Director del Instituto Normal, Señoras, Señores.

La Dirección de Estudios de la provincia, se dignó poner en mi conocimiento, el 12 de los corrientes, que el Concejo Escolar, háme nombrado Vocal del Jurado Calificador que ha presidido los actos de prueba de este Instituto. Honrado, pues, con este cargo, gustoso he concurrido á rendir culto á uno de los mejores Planteles de Educación; y lleno de contentamiento he observado que el lucido aprovechamiento de los alumnos está en relación directa con los vastos conocimientos de sus Profesores y con el método de enseñanza.

He aquí por que, á pesar de mi notoria insuficiencia, no he vacilado en ocupar este lugar; pues sería no dejarse llevar por la corriente de no justo entusiasmo, sino felicitará con efusión á estos Obreros del porvenir de los pueblos; á estas esperanzas de la Patria, y sobre todo á Ibarra. Si, Señores, á Ibarra, ya que felices horóscopos la precedieron en la hora en que le nació este Instituto que con tanto provecho ha trabajado por el mejoramiento intelectual.

Y ¡quién creyera! se trató de desecharlo; se predicó en su contra cómo Institución Diabólica; se conminó con anatemas á los padres de familia que hicieran asistir á sus hijos á las clases que dictaran los los Profesores Normales!! Quién creyera! lo he dicho; y el sentimental poeta, el profundo pensador, el inmortal Víctor Hugo da la causa de estos fenómenos; explica á maravilla la razón de ser de estas oposiciones.

Oigámosle.

“ Conocemos al partido clerical, partido veterano que ya tiene hoja de servicio. El es el que monta la guardia en la puerta de la ortodoxia; él, el que ha encontrado para la verdad estos dos cables: la ignorancia y el error; él, el que ha prohibido al genio y á la ciencia ir más allá del misal, y él, el que quiere enclaustrar el pensamiento dentro del dogma.— Cuantos pasos ha dado la civilización europea, los ha dado á pesar de ese partido; su historia está escrita en la historia del progreso humano, pero escrita al revés.— El se ha opuesto á todo.

¿ Se necesitará comprobar lo expuesto por este eminente filósofo si no son acaso axiomas cada una de las cláusulas que contiene el período citado ?

Con todo, que no se tache de puro ideal; que no se diga mero desarrollo doctrinario sujeto á la manera de pensar de cada cual; que no se atribuya á pesimismo: contra los hechos no hay argumento; y en

apoyo de Víctor Hugo, están Pinelli, Campanella, Hervey, Gallien, Colón, Montaigne, Pascal, Molière, Urgel, Arnault, el conde Tecáquer, Stephenson, etc., etc. ¿Qué no? ¿Quién hizo que Pinelli fuese azetado por haber dicho que no caerían las estrellas? ¿Quién hizo que a Campanella se le aplique siete veces el tormento por haber afirmado que el número de los mundos era infinito? ¿Quién hizo que Hervey fuese perseguido por haber probado que circulaba la sangre? para no citar más hechos? ¿Quién sino un clérigo presbiteriano exclamó *Fugite partis adversa* cuando Stephenson en un país de Inglaterra ensayaba por venir su invento de la locomotora y aquél recibió en la pierna un choque de la maquina que se iba de por sí?

Y por nadie de vosotros es ignorado que las estrellas no caerán, que la tierra es redonda, que ella gira al rededor del sol, que la sangre circula, que de la cabeza de un loco salió un mundo, que el "León con melena de centellas" es el coloso de la civilización

Hechos muy antiguos, diréis, propios del atraso de esos tiempos; ahora, pues, nadie le tiene por impío al que descubra una ley del cielo; ya no será atormentado por heresiarca quien encuentre un mundo; ya todo lo que significa Progreso es acogido con alborozo. Y nuestra propia historia os refuta; y no la historia antigua, ni la media, más aún la contemporánea, la de ayer, la de hoy. Decidme sinó? No se hace guerra á este Instituto que tan hábilmente está preparando hombres para la patria? Luego, ó el atraso continúa ó aquel Partido subsiste. . .

¡oh amados conferráneos! oh Ibarreños áttivos y libres! seguid los impulsos del espíritu de la época!

Nadie de los circunstantes, á menos que la intransigencia le ciegue, dejará de reconocer, por lo que ha presenciado en estos cuatro días de prueba, que la Pedagogía ha desarrollado en este Plantel su doble carácter de arte y de ciencia; esto es, en este Instituto, Señores, se educa y se instruye, y se instruye objetivamente; y bien sabéis que "las lecciones de cosas objetivas activan el funcionamiento de las facultades del niño; perfeccionan paulatina é insensiblemente este funcionamiento y desarrollan en el joven estudiante un espíritu de observación y de análisis que le abre ancho campo para la adquisición de conocimientos superiores y le facilitan el estudio y la comprensión de las materias más abstractas y difíciles"

¿Queréis mejor enseñanza? no es esto lo que habéis palpado en los alumnos de este Instituto?

¡Ah, Señores, bendita, mil veces bendita la fecha en que se fundó este Instituto! El 30 de Setiembre de 1906 es digno de figurar en nuestros anales históricos al lado del 28 de Setiembre de 1606, del 28 de Abril de 1872, etc.; y la historia depositaria de los grandes sucesos y de todos los grandes hombres, ya sabrá destinar un puesto preferente para los que han intervenido en tal fundación.

Mañana cuando alejados de toda preocupación partidarista observéis que los alumnos de este Plantel han devuelto y con creces los beneficios que de él han recibido; es decir, cuando á dichos alumnos los

veáis convertidos en artesanos hábiles, honrados, é instruidos; en milltares valientes, leales y pundonorosos; en hombres de letras distinguidos; en pedagogos como sus maestros, en una palabra, cuando los veáis *Ibarreños* entonces sabréis valorar este Instituto en lo que se debe, y tendréis un motivo de gratitud para con los actuales mandatarios — así de la Nación como de esta provincia — quienes se afanaron por su creación.

Y no extrañéis que esto haya acaecido en pleno reinado de la Democracia: ya un distinguido compatriota, un esclarecido hombre público — García Moreno — lo dijo: “En ninguna forma de Gobierno es tan importante la Instrucción Pública como en la democrática: porque si el pueblo es corrompido, su soberanía es la omnipotencia del mal; y si es ignorante, su libertad es una quimera peligrosa”.

Seguid, señores Profesores, en vuestros trabajos con la laboriosidad que habéis manifestado; pues únicamente hay que tener en cuenta lo que afirma Dauphin, esto es, que lo que ensalza y ennoblece el celo y dignidad de los maestros, son las ideas, las miras levantadas y las convicciones generosas.

HE DICHO

S. J. PÉREZ

Ibarra, Julio 4 de 1907.

El Sr. Luis F. Villamar, miembro del Jurado Calificador, dijo:

Señor Presidente del Jurado.—Consecuente con mi moción propuesta el primer día, la amplió en esta forma:

1º Publicar las actas de los días en que han tenido lugar los brillantes exámenes de los alumnos de este Instituto, actas en las que constan los resultados obtenidos en cada materia y por cada sección.

2º Publicar junto con dichas actas las importante conferencias de los Srs. Director y Subdirector de este Establecimiento costeadas una y otra publicación con los fondos destinados á Instrucción Pública.

Las razones que tengo para pedir tal publicación están al alcance de todos. No solamente entrañan un acto de Justicia, de merecida retribución á los esfuerzos de los Profesores del Instituto, de público reconocimiento de sus importantes trabajos, sino, además, y de modo especial, una bien marcada intención de asegurar la vitalidad de este Establecimiento, de darle un sólido punto de apoyo sobre la base incommovible de la opinión pública, la cual, para ser debidamente impresionada, debe estar hábilmente dirigida mediante el convencimiento que sólo deja la luz

de la verdad y no el juego mágico de colores del sistema de las apariencias; de ayndar, en fin, al poderoso movimiento inicial de la Reforma Pedagógica en el Ecuador.

Nadie ignora la temible lucha que los Institutos Normales han debido sostener en nuestro país desde el momento de su fundación. Nadie debe ignorar cuántas injusticias, cuántas sinrazones, cuánto aparato de alarmas, prejuicios y obsecuciones háse amontonado sobre los Establecimientos laicos que sólo entre nosotros han tardado tanto en aparecer, cuando ya son cosa vieja en los países europeos y americanos...; Y se ha hecho creer al pueblo al pobre pueblo que no estudia, que sólo para el Ecuador ha llegado la hora de su confiteración por haberse dada una orientación más racional y humana á los métodos de educación é instrucción popular!... ¡Se han tergiversado las cosas y confundido maliciosamente las causas de desorganización social y de la criminalidad en ciertos países, pretendiendo hacer creer que de las Escuelas laicas—ó las que tan enfadosamente se ha dado en llamar escuelas sin Dios—salen los malhechores, los ladrones, los borrachos y los asesinos!...; No se quiere reconocer que la mayor parte de las desgracias sociales tienen su origen en causas de naturaleza muy oculta y compleja, en las que las leyes atávicas de generación alcohólica juegan principalmente el papel más importante; y que esas causas latentes en determinadas instituciones se hallan en cierto modo encubiertas y hasta respetadas por las leyes, la religión misma y las costumbres!...; Se pretende que sólo el Catolicismo enseña á Dios, cuando el espíritu de Dios, como decía Euler, se transparenta á través de todas las cosas!...

¡Tristes aberraciones que no deben sorprender, sin embargo á quien conoce que tal es la historia eterna de la humanidad, cuyo progreso es demasiado lento, y que jamás ha habido tiempo fácil en un tema de innovaciones y reformas!

No trato de hacer un largo discurso, ni menos una conferencia, puesto que no me he preparado para ello. Pero sí recordaré que los pueblos más civilizados de la tierra lo son merced á la Instrucción Pública. Sin hablar de la vieja civilización europea en nuestros mismos países americanos que hablan el mismo idioma, profesan la misma religión y las mismas costumbres, tenemos nobles ejemplos que imitar: México, Chile y la Argentina marchan á la cabeza de las demás Naciones de origen español, precisamente porque allí todo el mundo sabe leer.

La Instrucción Pública encargada de ilustrar y educar á los

masas, abre las puertas de la inmigración y del comercio; fomenta y crea nuevas industrias, cultiva las artes y levanta templos grandiosos á la Ciencia. . . . Pero ¿qué instrucción y que educación? Las que se dan conforme lo requiere la misma Naturaleza; las que muestran lo blanco como blanco y lo negro como negro; las que enseñan al hombre á ser primero físico antes que metafísico; las que regulan y dirigen las facultades y las operaciones, así del cuerpo como del espíritu, en marcha simultánea y lógica por los grados insensibles de una escala indefinida; las que comprueban la verdad del aforismo aristotélico: que nada tienen en el entendimiento que antes no estuviese en los sentidos; los que, al mismo tiempo que traen á la mente elementos menos de conocimiento extraídos del piélago infinito del saber, moldean el cerebro, asiento de toda facultad y sensación, forman el carácter, estimulan los sentimientos afectivos y estéticos, desarrollan las inclinaciones del niño hacia las artes ó las ciencias,—inclinaciones que muchas veces, casi las más, se atrofian ó se anulan no siendo oportunamente comprendidas;—las que templan el espíritu y fortalecen el corazón preparándolos para la lucha amarga de la vida; las que matan el apocamiento, la timidez, la debilidad y el miedo, junto con la ruindad, la vileza y el servilismo, reemplazándolos con la nobleza de alma, el valor y el sacrificio los sentimientos generosos y altamente humanos; las que inculcan la modestia hermanada con el carácter, el verdadero carácter, no como vulgarmente se lo entiente, á modo de una disposición de ánimo voluntariosa y terca, obstinada por capricho y sin convicción, sino lo que debe entenderse por *carácter*, esto es, una voluntad decidida y perseverante en las empresas, un apogo irrevocable á la verdad, una inclinación definida, tranquila y uniforme á buscar el propio bien y el de los demás; las que preparan al niño para que colocado más tarde en el terreno de la vida, marche él mismo en pos de su bienestar con orientación segura, sin vacilaciones ni incertidumbres, de tal modo, que sepa lo que quiere y lo que busca, con pleno conocimiento de causa, con un caudal de buenos y desapasionados informes, sin prejuicios sectarios ó de cualquier género, con criterio sólido para tomar la vida tal como es, para discernir, comparar y apreciar debidamente las cosas y los hombres, punto que supo aprender desde niño á conocerlos á adivinar, si es posible, lo que se oculta detrás de una mirada, de una expresión, de un hecho. . . . Armado y provisto el hombre de todos los elementos posibles de observación, serían muy pocas los fracasos, las equivocaciones y los errores

que siempre, ó casi siempre, son el fruto obligalo de una educación falsa, insustancial é hipócrita, transmitida á modo de herencia atónica, de generación en generación. . . . Siendo muchos los puntos de vista con que observamos las cosas aquí abajo, y deplorando en absoluto de nuestro modo de ser, de la educación y la costumbre, conviene eliminar todos los falsos y buscar los verdaderos; y este criterio imparcial sólo se alcanza por medio de una educación dirigida en consonancia con la Naturaleza. Tal es la que se esfuerzan en darla las Escuelas Normales de todo el mundo.

Procuremos también nosotros—lo repito—darle carta de naturalización en el Ecuador, porque de ella depende el porvenir de nuestros hijos.

Vaya mi humilde voz de aliento para los Sres. Profesores de este Instituto por el brillante triunfo que en poco tiempo han alcanzado; y también mis fervientes deseos por que los poderes públicos dediquen preferente atención á este elemento importante de progreso y fomenten, estimulen, apoyen y mantengan con energía la reforma iniciada en Instrucción Pública, puesto que está llamada á muy grandes destinos.

HE DICHO.

Después del discurso del Sr. Pérez, el mismo Sr. Villamar, manifestó que, habiendo resultado muy notables los ejercicios gimnásticos con que se ha finalizado la prueba escolar, el Jurado debía iniciar una suscripción con el objeto de organizar para el día siguiente una *Kermesse* para los niños, en premio de sus trabajos y consagración al estudio, invitando, para este efecto, al público para que concorra á dar solemnidad á aquella fiesta infantil y presenciara la repetición de los ejercicios gimnásticos y militares.

Día 5

Como acordó el Jurado Calificador y se propuso el público entusiasta, á las 12 m. de esta fecha, ante numerosa concurrencia, tuvo lugar la *Kermesse* con que la sociedad ibarrea, siempre amante del progreso, obsequió á los alumnos del Instituto, con el fin de hacer ostensible y práctico el entusiasmo general que reinaba por los muy lucidos exámenes.

En una elegante mesa, artísticamente arregada en el mismo salón de actos, fueron servidos los alumnos, por sus profesores, un excelente fresco, pastas, confites y frutas, en medio de un jolgorio infantil y á la vez culto, mientras el público gozaba presenciando una de las más gratas fiestas celebradas por la niñez y el progreso.

En seguida tuvo lugar la repetición de los ejercicios gímnicos, conforme al programa del día anterior, acto en el que, mercedamente, cosecharon buenos aplausos de la concurrencia tanto los alumnos como el profesor de ese importante ramo.

Las autoridades y más ciudadanos entusiastas, queriendo dar una prueba más de gratitud y admiración al digno personal docente y educando, había preparado artísticas tarjetas, adornadas con flores artificiales y el tricolor nacional, donde se leía: *La sociedad ibarreña á los profesores y alumnos del Instituto Normal de Varones, por sus muy sobresalientes exámenes en el año escolar de 1906 á 1907*. Este recuerdo del primer paso dado por el benéfico Establecimiento, con sus lucidas pruebas, dedicó la concurrencia al personal del Instituto, empezando por los Sres. Profesores.

El Sr. Luis F. Villomar, al dedicar la tarjeta al Sr. Director del Instituto, dijo.

SEÑORES :

La enfermedad del Sr. Gobernador de la Provincia, Presidente del Jurado Calificador; la ausencia de su delegado Sr. Almeida, y la enfermedad del Sr. Pérez, miembro de dicho Jurado, me colocan en la ineludible necesidad, grata pero muy delicada, de habilaros en esta ocasión solemne, llevando en cierto modo, la palabra oficial é interpretando los sentimientos de congratulación que veo pintados en el ánimo de todos, por la manera original y única entre nosotros con que se han finalizado los actos escolares de este importante Establecimiento.

Y al expresarme así, creo no engañarme, puesto que aún los más indiferentes sentirán en su alma una suave y placentera emoción causada por el bienestar de estos niños á quienes acabamos de ver alegres y risueños, dichosos con el agazajo de que han sido objeto, y cuyo gozo hemos compartido, sintiéndonos felices con la felicidad de ellos.

En efecto, señores, nada cautiva tanto el espíritu como la contemplación de la felicidad que irradia del corazón de los ni-

os, sus expansiones bulliciosas y francamente alegres revelados de candor y de inocencia, rayos primaverales del sol de la vida que brotan espontáneamente sin cuidarse de las sombras que envuelven las intricables redes de la existencia . . .

El gran poeta de la "Leyenda de los siglos" acostumbraba reunir frecuentemente en su casa una multitud de pequeños para gozar del intenso placer de verlos sentados a una mesa en la que los mayores delicados, los bombones y las flores eran objeto de delicia para ellos, á quienes el inmortal Víctor Hugo hacía distribuir vestidos después de regalarles con esas riquísimas banquetes; ¡Y no lo hacía para engañarlos, para agazotarlos con dádivas generosas y perderlos luego inculcándoles malas enseñanzas! Lo hacía por darles un día de hartura y felicidad y darse el gozo inefable de verlos felices. . .

Lo que hacía aquel gran pensador lo hemos hecho también nosotros, aunque en manera muy pálida. Hemos proporcionado á este puñado de niños un placer que para la mayor parte de ellos es casi desconocido; y no lo hemos hecho ¡vive Dios! por embalsamar un fruto que contiene dentro el veneno como tan insidiosamente se dice de palabra y por escrito, no hemos obsequiado á estas inocentes criaturas para robarlos su afecto y corromper su alma como se cree que se hace en las Escuelas Normales No, mil veces no! Lo hemos hecho de interesadamente, sinceramente. Nadie tiene derecho para negarnos la rectitud de nuestras intenciones, ni nadie puede esterbarlos tampoco.

¿Qué es una *Kermesse*? Ya lo habéis visto: es un banquete infantil en el que encuentran los niños lo que les agrada y hace felices: dulces, flores y juguetes. Y no solamente goza el niño de estas cosas, sino principalmente de verse agazagado, atendido, acariciado. Bien sabéis que el que no olvida nunca es olvidado; y cuando un niño es desatendido, maltratado ó despreciado, anida en su corazón sentimientos hoscos, á modo de protesta contra la crueldad ó injusticia. La envidia, repugante reptil de cien cabezas la muere despiadadamente el corazón; el odio, la intriga, la venganza nacen bien pronto de ese corazón herido, y ¡ay de los niños si el mal no se previene á tiempo! En cambio los halagos oportunos, los premios justamente merecidos, las palabras de estímulo y de afecto para los buenos y la suave amonestación para los que, sin ser malos, no llegan al nivel de los primeros, constituyen medios altamente pedagógicos.

En esta fiesta, me congratulo en confesarlos la totalidad de los niños ha obtenido honrosas recompensas y calificaciones distin-

guidas. Los premios que acabáis de discernirles lo atestiguan, aparte que están justificados por el magnífico resultado de los exámenes con que se ha terminado el año escolar.

Y para dejar constancia de estos hechos así como para conservar el recuerdo de la *Kermesse* que hoy ha tenido lugar, nos permitimos obsequiar sendas tarjetas conmemorativas á los Sres. Profesores y alumnos de este Establecimiento, asegurándoles que aquellos simbolizan el testimonio de nuestra congratulación y aplauso por sus asiduas labores. A Ud., Sr. Director, dedico esta tarjeta con la expresión del más sincero entusiasmo por el rápido progreso que merced á sus esfuerzos y el de sus dignos compañeros han alcanzado, en breve espacio de tiempo, el Instituto Normal de Varones. Reciba Ud., Sr. Director y todo el personal docente de este Establecimiento nuestras cordiales felicitaciones y prosigan ustedes sin desmayo en la ardua empresa de la educación de la niñez.

¡Hurra, señores, por la Patria; hurra por el Partido Liberal; hurra por la Enseñanza Laica!

HE DICHO.

El Sr. Camilo Larrea, Tesorero Nacional de la Provincia, entregó la tarjeta al Sr. Subdirector, expresándose en estos términos:

“Muy honroso me es, Sr. Subdirector, cumplir con el grato deber de rendir culto al mérito.

Si las luchas por el progreso de los pueblos, en cualquier forma, merecen siempre los laureles de la gloria, ninguna más augusta y digna de ser admirada como la que se empeña en el cultivo de los renuevos de la sociedad, del porvenir de la Patria: la niñez. Con el libro á la mano; el verbo sagrado en los labios; el ideal en vuestra inteligencia; y el anhelo por la suerte de la Patria, en vuestro corazón, habéis emprendido la magna obra de la regeneración social, Sres. Profesores. He ahí la causa porque el pueblo ibarreseño, lleno de emoción y reconocimiento, os da una prueba de patriótico civismo, un voto de felicitación por el buen éxito de vuestras pruebas y un voto de aliento para que no desmayéis en adelante, al dedicaros este recuerdo que os dignaréis aceptarlo como la expresión más sincera de la sociedad y especial del más humilde de sus miembros, el que habla”.

Con expresiones de felicitación y cortesía, á la vez que entusiasmo, signieron las demás autoridades y personas particula-

res dedicando las tarjetas al resto del personal docente y á los educandos.

Desde el siguiente día tuvieron lugar los exámenes individuales de los jóvenes normalistas de primer año, quienes con lucidez ganaron el curso correspondiente, augurando así para la Patria la gloria, por el esplendor de sus hijos.

Concluiremos esta reseña, consignando, en nombre de Ibarra y de la Provincia toda, un voto de reconocimiento para el Supremo Gobierno que, á través de insuperables dificultades, fundó y sostiene el Instituto Normal, verdadera esperanza de los pueblos; y deseando al Establecimiento-abadalid que, con el refutable argumento de los hechos, pone en vergonzosa derrota á los enemigos del adelanto-goce de eterna y provechosa existencia.

